



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**Vidas en Construcción: Dinámicas Institucionales y Proyectos de Vida desde una
mirada sociológica en fundaciones del ICBF en Bogotá, Colombia (2023-2024)**

Anderson Steven Gonzalez Brand

Trabajo de Grado para Optar por el título de Sociólogo

Universidad Santo Tomás

Facultade de Sociología

Bogotá

2024

*Un día miré al cielo
y sentí que mis sueños se tejían en el viento,
como estrellas danzando en la oscuridad.*

*Sonreí, recordando al niño
que alguna vez no dejó de llorar,
y en su llanto, halló la fuerza
para transformar su dolor en esperanza.*

*Hoy, ese niño soy yo,
y mis sueños ya no son fantasías,
sino promesas cumplidas,
colores brillando en el horizonte.*

Anderson Brand

*Los astros son ronda de niños
Jugando a la tierra espiar
Los trigos son talles de niñas
Jugando a ondular... ondular
Los ríos son rondas de niños
Jugando a encontrarse en el mar
Las olas son rondas de niñas
Jugando la tierra a abrazar
Gabriela Mistral*

*Quiero triunfar, ser luz en el camino,
una mano amiga, un destino divino.
Ser bondad, sin esperar recompensa,
dar sin temor, con alma inmensa.*

*Ayudar a quien lo necesite, sin pensarlo,
ser un faro que alumbra, sin desmayarlo.
En mi vida, mi mayor sueño será,
ser quien en cada corazón esperanza dejará.*

Anderson Brand

Dedicatoria

Dedico este trabajo al valor transformador del sociólogo,
quien tiene el poder de mirar más allá de las estructuras,
de comprender las realidades invisibles,
y de buscar, a través de su compromiso, un cambio profundo.
A todos aquellos que, como el sociólogo, no se conforman con lo evidente,
sino que luchan por comprender y mejorar la vida de los demás.

Al niño que alguna vez fui y que hoy soy,
a cada experiencia que me formó,
a cada sueño que nació en un corazón inocente,
y que sigue latiendo en mi pecho con la misma fuerza
y la misma esperanza de cuando miraba al mundo con ojos llenos de preguntas.

Le dedico este trabajo a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del ICBF,
quienes, en algún momento, se sintieron invisibles, no escuchados,
quienes cargaron con el peso de un sistema que a veces olvidó
ver en ellos sus sueños, sus risas y su capacidad infinita para ser.
A todos ellos, que son la razón por la que seguimos luchando,
por quienes cada esfuerzo vale la pena.

Por un mundo sin violencia para la niñez,
por un futuro donde cada niño, sin importar su origen,
pueda crecer en paz, rodeado de amor,
y donde su voz sea escuchada y valorada.

Por una Abya Yala enseñada por la niñez,
por una tierra que aprenda de la pureza, la sabiduría
y la esperanza que los niños llevan consigo,
como un faro de luz que puede iluminar nuestro camino.

Por los caminos de la vida, que son vastos y a veces inciertos,
pero que siempre están llenos de oportunidades
si estamos dispuestos a ver con los ojos de un niño,
y por la sonrisa de un niño, que es el mayor regalo que podemos recibir,
y que nos recuerda, con su simpleza,
que la verdadera fuerza de la vida está en los pequeños momentos de alegría.

Agradecimientos

- Primero que todo, agradezco a la vida por darme la maravillosa oportunidad de estudiar Sociología, una carrera que ha sido clave en mi crecimiento personal y profesional.
- A mi mamá, Paola Rodríguez, le agradezco profundamente por acompañarme en este camino, siempre apoyándome en cada paso y ayudándome a cumplir mis sueños. Tu amor y dedicación han sido fundamentales para mi desarrollo.
- A Liza María, le agradezco por ser mi motor, por darme ese último empujón cuando más lo necesitaba, y por estar a mi lado en todo momento. Tu apoyo ha sido un pilar en mi vida.
- A Siruma López, mi amiga del alma, le doy las gracias por acompañarme a lo largo de mi trayectoria universitaria. Te convertiste en mi confidente y, con tu sonrisa, lograste alegrar mis días más difíciles.
- Al ICBF, le agradezco por brindarme la oportunidad de estudiar y por ser una institución clave en mi investigación.
- A la Asociación Nuevo Futuro y a Niños de los Andes, gracias por ser ese hogar que me enseñó a vivir, por brindarme tanto amor y apoyo en todo momento.
- A todos los profesores que tuve la suerte de encontrarme en el camino, gracias por sus enseñanzas y por enamorarme del quehacer sociológico. Cada uno de ustedes contribuyó de manera única a mi formación.
- A todos mis amigos y compañeros de carrera, les agradezco por su amistad, apoyo y por hacer de este recorrido algo inolvidable.
- Y, por sobre todas las cosas, le agradezco a Miguel Ángel, mi hermanito, mi fuerza. Sé que en este momento me ve desde el cielo, guiándome y buscando siempre lo mejor para mí. Tu presencia en mi vida será siempre un faro de luz.

Resumen.

El presente estudio es parte del trabajo de grado que analiza cómo influyen las funciones institucionalizadas y la construcción social de la infancia institucionalizada en los internados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de las experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso de adoptabilidad en Bogotá durante el periodo 2023-2024. Este trabajo de investigación es de carácter cualitativo, analítico-descriptivo y tiene un enfoque hermenéutico. La investigación se centra en cómo las dinámicas y funciones de los internados del ICBF afectan las experiencias de los NNA en su transición hacia una vida autónoma e independiente, destacando la interacción entre los menores y el personal institucional. Se examinan los pactos de convivencia y el código ético que guían la convivencia dentro de las instituciones, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación. Además, a través de entrevistas y observación directa, se abordan los desafíos, sueños y realidades de los NNA, enfocándose en su proceso de socialización, educación y desarrollo de proyectos de vida. Esta investigación subraya la importancia de la adaptación al sistema de protección y las dinámicas interpersonales dentro de las fundaciones, con el fin de mejorar las condiciones de vida y la integración social de los NNA bajo protección.

Abstract

This study is part of the thesis that analyzes how institutional functions and the social construction of institutionalized childhood influence the experiences of children, adolescents, and youth undergoing adoptability processes at the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF) internados in Bogotá during the 2023-2024 period. The research is qualitative, analytical-descriptive, and has a hermeneutic approach. The study focuses on how the dynamics and functions of the ICBF internados affect the experiences of children and adolescents in their transition toward an autonomous and independent life, highlighting the interaction between minors and institutional staff. The research examines the coexistence agreements and ethical code that guide interactions within the institutions, promoting values such as respect, solidarity, and cooperation. Additionally, through interviews and direct observation, the study addresses the challenges, dreams, and realities of the children and adolescents, focusing on their socialization process, education, and life project development. This research emphasizes the importance of adaptation to the protection system and the interpersonal dynamics within the foundations, with the goal of improving the living conditions and social integration of the children and adolescents under protection.

Introducción.

La institucionalización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, concebida como un mecanismo de protección para quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, plantea una serie de interrogantes sobre sus efectos en el desarrollo integral y social de quienes residen en internados. En Colombia, los centros de protección que están bajo el control y vigilancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) constituyen un escenario donde convergen realidades que configuran las experiencias de estos menores de edad. Este estudio tiene como propósito profundizar en estas dinámicas, centrándose en los niños, niñas y adolescentes inmersos en procesos de adoptabilidad en Bogotá durante los años 2023 y 2024, con énfasis en tres fundaciones específicas. Dadas las circunstancias, las personas participantes y las fundaciones a las que pertenecen serán protegidas, y su identidad no será revelada por motivos de seguridad.

El objetivo principal es examinar cómo las relaciones de poder, las estructuras sociales y las normativas institucionales inciden en la vida cotidiana y en las experiencias de los menores que habitan estos internados. A través de un enfoque sociológico, se pretende revelar cómo estas dinámicas se relacionan con la percepción social más amplia sobre la infancia institucionalizada, de manera que no solo se aborden las funciones explícitas de las instituciones de protección infantil, sino que también se evidencien las relaciones de dominación y control que operan de manera implícita en sus estructuras.

La organización del documento se desarrolla en cuatro capítulos principales. En el primero, se exploran las normativas institucionalizadas desde el enfoque de Talcott Parsons, con el objetivo de entender cómo las reglas y expectativas sociales influyen en la vida de los niños y adolescentes dentro de estas instituciones. El segundo capítulo se adentra en el análisis de las relaciones de poder y dominación al interior de los centros de protección, empleando el marco teórico de Pierre Bourdieu para abordar las jerarquías y desigualdades que se perpetúan en estos espacios. El tercer apartado aborda el concepto de infancia institucionalizada, partiendo de la premisa de que la infancia no es una categoría estática, sino una construcción social que responde a las dinámicas históricas, culturales y sociales específicas. Finalmente, el cuarto capítulo se centra en el concepto de adoptabilidad y los vínculos afectivos en el contexto institucional, considerando cómo las instituciones intentan suplir las necesidades emocionales y básicas de los menores, y cómo los vínculos familiares se ven modificados o reemplazados por nuevas relaciones en el entorno institucional.

Este estudio busca, además, ofrecer una visión crítica y contextualizada sobre la infancia institucionalizada, poniendo en evidencia las tensiones y contradicciones que enfrentan los menores en su proceso de adoptabilidad. Los resultados que se espera obtener contribuirán a un mayor entendimiento del rol que juegan las instituciones en la vida de estos menores, así como a generar reflexiones sobre las políticas públicas destinadas a proteger a esta población vulnerable.

Este documento no se limita a describir la situación actual de los niños institucionalizados en Colombia, sino que también pretende ser una herramienta para cuestionar y comprender las estructuras sociales que los condicionan. En este sentido, se espera fomentar una reflexión crítica sobre las alternativas y desafíos que enfrenta la infancia en el contexto de la protección institucional.

Tabla de contenido

Resumen.	6
Introducción.	7
Planteamiento del problema.	11
Justificación.....	16
Antecedente o estado del Arte.....	18
Marco Teórico.	21
Marco metodológico.	34
Capítulo II: Hijos del Estado: Identidades en Construcción.	37
Capítulo III: Dinámicas Institucionales en las Fundaciones.	46
Capítulo IV: Proyecto, Sueños y Futuro.	57
Capítulo V: Entre Realidades y verdades.	71
Conclusiones.....	78
Bibliografía:.....	84

Planteamiento del problema.

A lo largo de la historia, las etapas de la vida como la infancia, la adolescencia y la juventud han sido entendidas como categorías construidas socialmente, cada una con su propio conjunto de expectativas, responsabilidades y valores asignados por la sociedad. Estas fases no solo representan etapas de desarrollo biológico, sino que también están profundamente influenciadas por el contexto sociocultural en el que los individuos se desenvuelven. Es en estos periodos donde los niños, adolescentes y jóvenes adquieren habilidades fundamentales, interiorizan los valores y principios establecidos por sus entornos, y moldean las dimensiones más significativas de su personalidad. Entre estas dimensiones se encuentran el desarrollo cognitivo, emocional, social y moral, que permiten a los individuos integrarse plenamente en la vida social y cultural de sus comunidades. La infancia, en particular, es una etapa crucial donde los cimientos del comportamiento futuro y de la interacción con el mundo comienzan a formarse, y es aquí donde las instituciones y los entornos de protección juegan un papel esencial en el proceso de socialización.

Estas etapas de la vida, son momentos fundamentales para el desarrollo integral de los individuos. Sin embargo, no todos los niños tienen la oportunidad de experimentar estas etapas en entornos que promuevan su bienestar. La realidad para millones de niños en todo el mundo es mucho más adversa, marcada por situaciones de vulnerabilidad que afectan gravemente su desarrollo.

La niñez en situación de vulnerabilidad es una de las mayores preocupaciones a nivel mundial, con millones de niños y niñas enfrentando entornos adversos que comprometen su bienestar y desarrollo. Según UNICEF, “se calcula que alrededor 333 millones de niños y niñas de todo el mundo (o 1 de cada 6) viven en la pobreza extrema” (Unicef, 2023), lo que afecta no solo su acceso a necesidades básicas como alimentación, educación y vivienda, sino también su desarrollo emocional y psicológico. La niñez en situación de riesgo, causada por factores como la pobreza, el conflicto armado, la violencia intrafamiliar y el abandono, representa un fenómeno multifacético que exige una respuesta inmediata y coordinada por parte de los Estados y la comunidad internacional.

En este contexto global, América Latina enfrenta desafíos significativos en la protección de niños, niñas y adolescentes. Según cifras de UNICEF, aproximadamente 1 de cada 3 NNA en

la región vive en condiciones de vulnerabilidad, lo que resalta la necesidad urgente de adoptar medidas efectivas para garantizar sus derechos y bienestar. Es por esto que a lo largo de la región se extienden varios organismos gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a la atención oportuna de los NNA en situación de vulnerabilidad. Diversos organismos nacionales se encargan del cuidado de la niñez en países de la región. En Brasil, el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente (CONANDA) supervisa y coordina las políticas de atención a la niñez, asegurando que se cumplan los derechos establecidos en la legislación nacional. En México, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) desempeña un papel fundamental en la protección de menores en situaciones de riesgo, ofreciendo servicios que abarcan desde la prevención hasta la atención directa. En Argentina, el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia (COFENAF) es el organismo responsable de velar por los derechos de los menores, enmarcado en la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, que establece un enfoque centrado en el bienestar y la participación de los niños en la toma de decisiones que les afectan. Por su parte, Chile ha establecido el Servicio Nacional de Menores (SENAME), que se encarga de la protección de niños y adolescentes que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, buscando promover un desarrollo integral que contemple tanto aspectos físicos como emocionales.

Estos desafíos que enfrenta América Latina en la protección de los NNA reflejan realidades estructurales similares en Colombia, donde la pobreza y la exclusión social afectan significativamente a las familias y a los menores.

Para abordar la situación de los menores, es crucial primero analizar las condiciones de desigualdad social que afectan a muchas familias en Colombia. Estas condiciones se pueden ver reflejadas en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que evalúa el nivel de privaciones en dimensiones como la salud, la educación y la calidad de vida. En 2023, el IPM indicó que el 12,1% de la población en Colombia vivía en situación de pobreza multidimensional (DANE, 2024, p. 2). Este contexto de precariedad genera condiciones de vida adversas que excluyen a los miembros de la red familiar, debilitando las estructuras primarias de apoyo. La pobreza familiar, al restringir el acceso a recursos esenciales y aumentar las tensiones económicas, afecta profundamente los lazos familiares y dificulta la crianza adecuada de los hijos. Estas limitaciones no solo reducen las oportunidades de desarrollo, sino que también incrementan la exclusión social, impactando negativamente la transición de los niños hacia la adultez (Elder, 1999, p. 45).

Ante esta situación, las entidades sociales del Estado intervienen para asumir las responsabilidades que las familias no pueden cumplir debido a diversas dificultades. Estas incluyen la pobreza extrema, que afecta a un porcentaje significativo de la población; la violencia intrafamiliar, que ha dejado secuelas graves en la dinámica familiar; y las consecuencias del conflicto armado, que han desplazado a muchas familias y generado traumas psicológicos. A través de esta intervención, se busca brindar apoyo integral y garantizar el bienestar de los menores, fortaleciendo la red de protección social en un panorama marcado por la desigualdad y la vulnerabilidad.

En Colombia, el sistema de protección infantil también busca atender las necesidades de los menores en situación de vulnerabilidad. Las instituciones de protección en el país son prestadoras de servicios que tienen la responsabilidad de salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en estas circunstancias. Supervisadas y vigiladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estas entidades se esfuerzan por proporcionar entornos seguros donde los menores puedan acceder a las necesidades básicas, promoviendo su desarrollo integral. A través de programas y servicios diversos, las instituciones buscan crear un ambiente propicio para el bienestar de los menores, fomentando su crecimiento físico, emocional y social. Sin embargo, estas entidades también enfrentan desafíos que requieren una atención continua, lo que hace necesario explorar y comprender las dinámicas que operan en el ámbito de la protección infantil. A pesar de estos retos, su labor en la atención a la niñez vulnerable es un componente vital en el sistema de bienestar infantil del país.

En este contexto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, así como del bienestar de las familias. Con más de 1.4 millones de niños, niñas adolescentes y jóvenes beneficiándose de su oferta institucional, el ICBF se ha consolidado como un pilar fundamental en la atención a este grupo poblacional. Para cumplir con su misión, el ICBF cuenta con 33 Direcciones Regionales y 215 centros zonales a nivel nacional, lo que le permite ofrecer programas y estrategias efectivas para garantizar la protección de los derechos de los menores en todo el país.

Según el último boletín del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el último año, un total de 69,660 menores se encuentran en un proceso administrativo de restablecimiento

de derechos dentro del sistema de protección. Bogotá se destaca como la principal ciudad, con 14,721 casos registrados, mientras que 12,576 son declaratorias de situación de adoptabilidad a nivel general (ICBF,2024). El sistema de protección garantiza la atención integral de niñas, niños y adolescentes que han sufrido situaciones de amenaza o vulneración de derechos, así como de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, con el fin de restablecer sus derechos y ayudarles a superar sus afectaciones físicas, sociales, emocionales y psicológicas.

Es en este contexto donde, según sus motivos de ingreso al sistema de protección y las necesidades específicas a cubrir, los menores son ubicados en diferentes instituciones. Estas entidades están diseñadas para atender las diversas situaciones de riesgo que enfrentan, asegurando un entorno adecuado para su desarrollo integral. Al clasificar a los niños y adolescentes según sus circunstancias, se busca proporcionar una atención personalizada que aborde tanto sus necesidades inmediatas como las metas a largo plazo en su proceso de restablecimiento de derechos.

La vida en las instituciones no se reduce a la provisión de cuidados básicos, sino que implica la existencia de normativas que regulan la convivencia y las relaciones entre los niños y sus cuidadores. Estas reglas están diseñadas para garantizar el bienestar de los menores y asegurar un entorno estable, y su implementación puede tener un impacto en la forma en que los niños perciben su situación y construyen su identidad. Por lo tanto, es esencial analizar cómo estas dinámicas afectan la experiencia de los menores y su desarrollo emocional. Este análisis no solo es relevante para comprender la realidad colombiana, sino que también se sitúa en un contexto regional donde diversos países han desarrollado sus propios sistemas de protección infantil.

Dentro de la vida institucional, residir en fundaciones conlleva grandes retos, y en el sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se llevan a cabo varios procesos para garantizar los derechos de los menores. En primer lugar, se encuentra el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), que, junto con el proceso de adopción, constituye los principales motivos de permanencia en las instituciones. En esta tesis, se abordará con mayor profundidad el proceso de adopción. Esta etapa añade una capa de complejidad a la situación de los niños y adolescentes, quienes pueden experimentar tensiones emocionales y sociales relacionadas con la posibilidad de ser adoptados. Esta incertidumbre sobre su futuro puede influir en sus relaciones con las instituciones y con los adultos

responsables de su cuidado, afectando su capacidad para establecer vínculos afectivos y su sentido de pertenencia. Por tanto, es fundamental considerar cómo estas experiencias en las instituciones impactan su desarrollo a largo plazo y su capacidad para integrarse en la sociedad.

Finalmente, la infancia institucionalizada presenta una serie de desafíos significativos para los menores, quienes deben navegar por procesos burocráticos que, aunque buscan garantizar su bienestar, pueden resultar complejos. Estos procedimientos, esenciales para asegurar la protección y la adopción, incluyen evaluaciones y trámites que son necesarios para el restablecimiento de derechos. La duración de estos procesos puede influir en la experiencia de los niños, generando una expectativa en torno a su futuro. La interacción con diferentes instituciones y profesionales puede enriquecer sus experiencias, pero también es fundamental que se mantenga un enfoque centrado en cada niño, reconociendo su individualidad en un sistema que busca brindarles apoyo.

Es crucial que las instituciones desarrollen mecanismos que aseguren que la voz de los niños sea considerada en su proceso de toma de decisiones. La implementación de programas de acompañamiento emocional y psicológico es esencial para facilitar su adaptación y bienestar durante estos momentos de transición. Además, fortalecer la relación entre los menores y los adultos responsables de su cuidado puede ayudar a establecer vínculos más significativos, fomentando un ambiente de confianza y seguridad. Al abordar estas dinámicas, se busca que cada niño y niña en el sistema de protección pueda experimentar un desarrollo integral, sintiéndose valorado y con un sentido de pertenencia, lo cual es fundamental para su futuro.

Justificación

Esta investigación nace de mi experiencia personal como beneficiario del ICBF, lo cual me ha permitido conocer de cerca las dinámicas, retos y realidades que enfrentan los niños, niñas y adolescentes institucionalizados. Esta vivencia ha despertado en mí un profundo compromiso

por dar foco a los menores, quienes en muchas ocasiones son invisibilizados y sus voces son minorizadas dentro de los espacios institucionales. Considero fundamental que sus historias, percepciones y experiencias no solo sean reconocidas, sino también comprendidas a fondo, de modo que puedan contribuir a la creación de prácticas más justas y humanas.

Este estudio no solo tiene el propósito de analizar las estructuras de poder y las normativas que moldean la vida de estos menores, sino también ofrecerles un espacio en el cual sus voces y perspectivas puedan emerger con fuerza. Como alguien que ha pasado por el sistema, me siento en una posición única para abordar este tema, y creo que es imprescindible que la sociedad en su conjunto, las instituciones y los responsables de la toma de decisiones presten atención a lo que estos niños y adolescentes tienen por expresar.

Al final, esta investigación no pretende únicamente generar un conocimiento más profundo sobre las dinámicas de la institucionalización, sino también contribuir al cambio social y a la construcción de un entorno más comprensivo y solidario para aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad dentro del sistema de protección infantil.

La institucionalización de niños, niñas y adolescentes ha sido tradicionalmente abordada desde una perspectiva asistencialista, centrada en la satisfacción de las necesidades básicas y la protección inmediata de los menores. Sin embargo, este estudio busca ampliar esa visión, explorando las dinámicas sociales y de poder que se entrelazan dentro de los internados del ICBF. Estos espacios no solo ofrecen protección, sino que también actúan como agentes de socialización que influyen en la formación de la identidad y la subjetividad de los jóvenes. Además, al enfocarse en el proceso de adoptabilidad, este trabajo pretende visibilizar cómo estas dinámicas no solo afectan a los menores en cuestión, sino también a las concepciones actuales de lo que significa ser familia en la sociedad. Este análisis permite entender mejor cómo las instituciones no solo responden a una necesidad de protección, sino que también moldean, de manera directa o indirecta, la vida y las relaciones de los menores que forman parte de ellas.

Este análisis puede generar una discusión más amplia sobre la urgencia de reformular las políticas públicas que regulan la protección infantil en Colombia, teniendo en cuenta no solo las necesidades físicas de los menores, sino también las implicaciones emocionales, sociales y de poder que acompañan su institucionalización.

Pregunta de investigación

¿Cómo las relaciones de poder, las estructuras sociales y las normativas institucionalizadas influyen en las experiencias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en internados del ICBF con un proceso de adoptabilidad en la ciudad de Bogotá entre 2023 y 2024, y cómo estas experiencias se relacionan con la perspectiva social sobre la infancia institucionalizada?

Objetivo General

Analizar cómo influyen las funciones institucionalizadas y la construcción social de la infancia institucionalizada en los internados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de las experiencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven con un proceso de adoptabilidad en Bogotá entre 2023 y 2024.

Objetivos específicos

- Identificar los tipos de objetivos que cumplen las funciones hegemónicas de los internados del ICBF para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
- Evidenciar si las expectativas de los NNA son satisfechas por las funciones que tienen los internados del ICBF.
- Examinar como influyen en la experiencia de NNA en las relaciones de poder que existen en las funciones presentes en los internados del ICBF.

Antecedente o estado del Arte.

Para comprender el fenómeno de la niñez institucionalizada y sus implicaciones en el contexto colombiano, se ha realizado una revisión exhaustiva de 35 documentos que abordan esta temática. Estos textos se agruparon según las características y problemáticas que tratan, lo que permitió establecer una visión general de los principales enfoques y tendencias en la

investigación sobre la institucionalización infantil. Para este análisis, se empleó una matriz que incluyó aspectos como el tema, la pregunta problemática, las hipótesis o tesis, los objetivos, el enfoque metodológico, las herramientas de recopilación de información, el procesamiento de datos y los resultados obtenidos en cada investigación.

Las investigaciones revisadas señalan que, en su mayoría, se ha utilizado una metodología cuantitativa, empleando herramientas como entrevistas, estudios de caso y grupos focales. Estos enfoques han permitido captar datos valiosos sobre las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en los internados, así como sobre las relaciones de poder y normativas institucionalizadas que influyen en sus experiencias. Adicionalmente, algunas investigaciones han recurrido a metodologías mixtas que combinan análisis cualitativos con la revisión de estadísticas y procesos numéricos para ofrecer una comprensión más holística de las condiciones de la niñez institucionalizada.

Entre los aportes clave de estos estudios, destaca la definición de términos específicos relacionados con la niñez institucionalizada, lo que ha permitido precisar los conceptos y profundizar en la problemática, sin embargo, también se ha detectado la falta de datos actualizados, lo que representa una limitación significativa para el estudio de este fenómeno. De igual forma, se observa una carencia de perspectiva integral que contemple las diferentes visiones de los actores involucrados, como los propios niños y adolescentes, los profesionales que los atienden y las instituciones encargadas de su cuidado.

Dentro del contexto latinoamericano, diversas investigaciones han abordado problemáticas específicas de la niñez y la orfandad, como la orfandad causada por el homicidio, especialmente por feminicidio, fenómeno que ha sido estudiado en países con altos índices de violencia de género, como México (Villanueva-Coronado et al., 2022). Además, se han identificado estudios que abordan el abandono infantil y la vida institucionalizada en orfanatos y casas hogares, donde se han documentado experiencias de malestar y estrés entre los niños durante el proceso de restablecimiento de sus derechos (Suárez Franco, 2004). Otro campo de interés en la región ha sido el de los niños que alcanzan la mayoría de edad en instituciones sin haber sido adoptados, una situación que plantea graves desafíos para su transición a la vida adulta (Mera & Fernández, 2019).

Las investigaciones también han abordado otras problemáticas relevantes como la delincuencia infantil, la exclusión social y el impacto de la pandemia de COVID-19 en la niñez y la orfandad. En este sentido, se ha destacado la resiliencia de los niños en condiciones de abandono, así como los esfuerzos por su reintegración en la sociedad a través de políticas públicas y programas de apoyo. Sin embargo, a pesar de los avances en la definición de estos problemas, persiste la necesidad de desarrollar estrategias más efectivas para proteger los derechos de los niños institucionalizados y garantizar su bienestar a largo plazo.

En el contexto colombiano, las investigaciones se han centrado en gran medida en el papel del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como la entidad responsable de la protección de los menores en situación de vulnerabilidad. (Sánchez-Reyes et al. 2019) señalan que el ICBF no solo supervisa las instituciones de protección infantil, sino que también debe garantizar que se cumplan los derechos de los menores en áreas clave como la salud, la educación, la alimentación y el afecto. Sin embargo, estudios como el de Villicaña (2021) señalan que el abandono infantil sigue siendo un problema estructural que afecta a un gran número de niños en el país, debido a la falta de recursos y políticas efectivas para prevenir este fenómeno.

Otro tema relevante dentro del estado del arte es la adaptación al medio institucional de los niños, quienes a menudo deben enfrentarse a un entorno social hostil, caracterizado por la exclusión y la estigmatización. Vicuña Domínguez y Ávila Cárdenas (2021) destacan la importancia de los hogares de acogida como una alternativa para los niños en situación de abandono, aunque también señalan las dificultades que enfrentan estos hogares en términos de recursos y apoyo institucional.

Dentro de las lagunas de conocimiento identificadas, se destaca la necesidad de profundizar en la exploración de las percepciones y experiencias de los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de abandono familiar, tanto en términos de su vida cotidiana como de su desarrollo psicológico y emocional. Resulta necesario atender la perspectiva de los profesionales que trabajan en estas instituciones, quienes a menudo enfrentan desafíos complejos en su labor diaria.

La revisión del estado del arte sobre la niñez institucionalizada y en condición de abandono en Colombia y América Latina evidencia que este es un fenómeno social complejo que requiere

una atención integral. A pesar de los avances en la comprensión de esta problemática, persiste la necesidad de investigaciones que aborden las múltiples dimensiones del problema, incorporando tanto las experiencias de los menores como las perspectivas de los profesionales e instituciones encargadas de su cuidado. Este análisis es crucial para el desarrollo de políticas públicas que garanticen no solo la protección física de los menores, sino también, su desarrollo integral y su inclusión en la sociedad.

Marco Teórico.

Dado que el enfoque de esta investigación está centrado en niños, niñas y adolescentes (NNA) amparados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es esencial establecer una base teórica que permita articular y analizar las categorías clave del fenómeno estudiado.

El objetivo del estudio es analizar cómo las relaciones de poder, las estructuras sociales y las normativas institucionales inciden en las experiencias de los NNA en proceso de adoptabilidad dentro de internados del ICBF. A través de una perspectiva teórica que resalta las categorías de estructura social y normatividad, se busca desentrañar las dinámicas internas de estos entornos y cómo influyen en las interacciones con las jerarquías y normas que rigen dichos espacios.

1 Infancia, Adolescencia y Juventud Institucionalizada: Un Constructo Social.

En la historia de la humanidad la niñez ha sido un factor primario para el desarrollo del mundo, y los contextos en los que se desarrolla pueden variar significativamente, especialmente, en el caso de la niñez en vulneración. Es por esto que resulta fundamental comenzar hablando de la infancia institucionalizada, un fenómeno que se refiere a la situación en donde niños, niñas y adolescentes (NNA) viven, crecen y se desarrollan en entornos institucionales, tales como: fundaciones, internados, casas hogares y centros de emergencia. Estas modalidades de acogida en Colombia están a cargo de operadores contractuales quienes a su vez, están bajo la supervisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el principal organismo encargado de la protección de la infancia en situación de vulnerabilidad; este fenómeno es complejo y ha atravesado diversas transformaciones a lo largo del tiempo, influenciado por factores sociales, políticos, y culturales que han marcado la historia del país.

Inicialmente lo que se concebía como una medida de protección para menores en condiciones de vulnerabilidad ha evolucionado y se ha reconfigurado en función de las demandas sociales y los cambios en las políticas públicas. En Colombia, Según el texto de Beatriz Castro Carvajal, Los inicios de la asistencia social en Colombia, nos dice que las primeras instituciones dedicadas al cuidado de niños vulnerables fueron los orfanatos católicos, los cuales operaban bajo un modelo de asistencia y custodia. "Otras instituciones fueron creadas principalmente para acoger a menores de edad, al principio niños y niñas juntos, luego en 1910 todos los establecimientos se encontraban divididos por sexo. En un inicio se crearon más orfanatos para niños, pero hacia 1920, la mayoría de estos fue fundada para amparar a las niñas. Por ejemplo, la Casa de Huérfanos que se fundó en 1881 bajo la dirección de la señora María de Jesús Upegui con apoyo del obispo, con el propósito de dar un sitio para vivir y brindarles alimentación, ropa y educación. Después de que los Hermanos Cristianos llegaron a Bogotá, se les encomendó la sección de niños en 1890 junto con una escuela primaria, y la sección de niñas fue trasladada

a un colegio privado de las Hermanas de la Caridad. La Sociedad de San Vicente de Paúl, igualmente, organizó varios establecimientos para amparar a los niños huérfanos. En Bogotá fundó el Asilo de la Santa Infancia en 1895, con el soporte intermitente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca" (Castro Carvajal, s.f.).

Estos espacios, aunque ofrecían un refugio para los menores, a menudo carecían de un enfoque integral que atendiera sus necesidades emocionales, educativas y de desarrollo personal. Con el tiempo, surgió una conciencia sobre la necesidad de transformar estos modelos asistencialistas en uno que priorizará el bienestar integral de los niños y niñas. Sin embargo, muchos de estos establecimientos continuaron reproduciendo dinámicas de poder y control que limitaban la autonomía de los NNA, generando importantes carencias estructurales en la calidad del cuidado proporcionado.

El panorama de la infancia institucionalizada comenzó a cambiar significativamente en el siglo XX, cuando el contexto social y político de Colombia se vio influenciado por el surgimiento de organizaciones que abogaban por los derechos de los NNA. La creación del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) en 1968 marcó un hito en la historia de la protección infantil, ya que se buscó un enfoque más sistemático y estructurado para abordar las problemáticas que enfrentaban los menores en situación de vulnerabilidad, sin embargo, no fue hasta la década de 1990 cuando se dio un giro paradigmático en el tratamiento de la infancia institucionalizada impulsado por la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (en el año de 1989 por parte de Colombia). Este tratado internacional promovió un enfoque basado en los derechos del niño, aquello condujo a una revisión crítica del modelo de institucionalización como principal forma de protección. La convención favoreció, en su lugar, alternativas familiares como la adopción y el acogimiento familiar, marcando un cambio de paradigma que buscaba garantizar el bienestar y los derechos de los NNA en un contexto el cual priorizaba su desarrollo integral.

En este proceso de transformación el ICBF asumió un rol central, implementando políticas orientadas a la prevención de la institucionalización y promoviendo el fortalecimiento de los programas de cuidado en entornos familiares. La aplicación de estos enfoques resultó en el mejoramiento de muchas fundaciones ya que el ICBF entro a ser el papel de supervisor, así como en la implementación de nuevas modalidades de atención que buscaban adaptarse a las

necesidades específicas de los NNA. No obstante, a pesar de estos avances, la realidad actual muestra que persisten importantes desafíos estructurales que requieren atención urgente.

Uno de los aspectos más significativos en la discusión sobre la infancia institucionalizada es el cambio paradigmático que ha tenido lugar en las últimas décadas. La institucionalización no debe ser vista como una medida de protección primaria, sino como una alternativa considerada sólo cuando se han agotado todas las opciones familiares viables y se ha determinado que el entorno familiar no puede garantizar el bienestar del menor. En este sentido, el enfoque actual busca priorizar el fortalecimiento de los sistemas de apoyo familiar y comunitario, promoviendo alternativas las cuales favorezcan la permanencia de los NNA en entornos familiares cuando sea posible (ICBF,2024), sin embargo, la realidad es: muchos niños y adolescentes aún son institucionalizados, esto indica que el acceso a servicios adecuados y la implementación efectiva de políticas públicas no siempre logran abordar las necesidades individuales de cada caso; esta situación pone de manifiesto la importancia de desarrollar modelos de atención que no sólo respondan a las carencias del sistema, sino también, fomenten un abordaje integral que garantice el bienestar y desarrollo pleno de los NNA en el contexto de su entorno social.

La crítica a la institucionalización de la infancia en Colombia se sitúa dentro de un análisis más amplio de las relaciones de poder que operan en estas instituciones. A menudo, los internados y casas hogares funcionan bajo un modelo jerárquico que puede perpetuar dinámicas de control y vigilancia, limitando la autonomía y el desarrollo personal de los menores, sin embargo, es fundamental reconocer que estas instituciones también desempeñan un papel crucial en el desarrollo de NNA en situación de vulnerabilidad. La presencia de un equipo multidisciplinario de profesionales incluye: psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, es esencial para ofrecer un enfoque integral el cual atienda las diversas necesidades de los menores. Estos expertos trabajan no solo para abordar las carencias que presentan los NNA, sino también, para fomentar su bienestar emocional y desarrollo social, a través de programas diseñados por estos equipos, se facilita el aprendizaje de habilidades interpersonales y se promueve la creación de relaciones saludables; elementos vitales para la integración de los menores en la sociedad, sin embargo, es imprescindible seguir cuestionando y mejorando las estructuras institucionales, siendo importante resaltar el esfuerzo de las instituciones por proporcionar un ambiente de cuidado, que cuando se gestiona adecuadamente, puede contribuir positivamente al desarrollo de los NNA.

Es importante reconocer que la institucionalización de la infancia no es solo un problema individual que afecta a los NNA, sino también, es un reflejo de un contexto social más amplio en el que las políticas públicas y las estructuras familiares se entrelazan.

2 Relaciones de Poder y Dominación en Instituciones.

Para entender la realidad de los niños, niñas y adolescentes, quienes crecen en instituciones, es necesario mirar más allá de la función superficial de estos espacios. No se trata solo de un lugar donde se les brinda cuidado; detrás de cada internado, fundación o casa hogar, se despliegan dinámicas sociales mucho más profundas, a través del concepto de infancia institucionalizada podemos visualizar cómo estos menores en lugar de ser solo receptores de protección, están inmersos en un entramado de relaciones de poder que afecta su forma de entender el mundo y su lugar en él.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, podemos interpretar que los niños institucionalizados no solo "viven" en estos espacios, sino que igualmente los "absorben", es decir, interiorizan las normas, los valores y las formas de ser propias de estos lugares, un proceso al cual Bourdieu llama *habitus*. Este *habitus* no es otra cosa que una predisposición socialmente adquirida, una especie de brújula interna que guía sus comportamientos y expectativas de vida (Bourdieu, 1977). Lo preocupante aquí es que muchas veces, esta brújula está orientada hacia la reproducción de desigualdades sociales, ya presentes fuera de las instituciones.

La noción de *habitus* es fundamental para comprender cómo los menores se adaptan y responden a su entorno. Al estar expuestos a un sistema, que en muchas ocasiones, les niega oportunidades para experimentar la autonomía y la autodeterminación, estos NNA desarrollan un conjunto de disposiciones que los preparan para vivir dentro de un marco de restricciones. Además, Es posible observar la presencia de lo que Bourdieu denomina 'violencia simbólica' en estos entornos institucionales. Este concepto alude a una forma de dominación sutil que opera mediante la normalización de reglas y rutinas, las cuales parecen 'necesarias' o 'adecuadas' desde una perspectiva externa. En el contexto de un internado, las normas de conducta estrictas y las rutinas rígidas pueden configurarse como mecanismos que, en lugar de promover autonomía, terminan limitando el desarrollo personal y moldeando el comportamiento de los menores de forma tal que podría perpetuar su exclusión (Bourdieu,

1991). De acuerdo con el concepto mencionado anteriormente de Bourdieu, cabe plantear la idea de que en entornos institucionales se podría fomentar, en algunos casos, una interiorización de sentimientos de inferioridad o una autopercepción limitada en cuanto a las propias capacidades. Esto podría, en teoría, afectar la habilidad de los menores para cuestionar su situación o desarrollar estrategias que les permitan vislumbrar alternativas.

La violencia simbólica también se puede observar en el lenguaje y las interacciones cotidianas dentro de estas instituciones. Los educadores y cuidadores, quienes en su mayoría tienen la mejor intención, pueden sin querer reproducir discursos que deslegitiman las experiencias y emociones de los niños. Este proceso de validación o invalidación de sus vivencias puede afectar la autoestima y la percepción sobre sí mismos. Cuando los NNA se ven constantemente enmarcados en discursos que los presentan como problemáticos o difíciles, esta representación se puede convertir en parte de su habitus y puede llegar a influir negativamente en su desarrollo personal y social.

Por otro lado, es relevante señalar que el análisis de Bourdieu no se limita a la dinámica de poder operante en el interior de las instituciones, pues además, invita a considerar cómo estas prácticas están en diálogo con un contexto social más amplio. El concepto de campo el cual lo podemos definir “como una red de relaciones sociales objetivas, en la que los agentes luchan por posiciones que están determinadas por su capital” (Ballester, L. 2004) es fundamental para entender cómo las relaciones de poder se manifiestan en diferentes esferas de la vida social. En el campo educativo, por ejemplo, las instituciones para NNA están interconectadas con las estructuras familiares, económicas y políticas que determinan las condiciones de vida de estos menores. Así, las decisiones sobre su cuidado y bienestar son influenciadas por factores externos, como las políticas públicas, la percepción social de la pobreza y la vulnerabilidad, y la historia de las instituciones en el país.

La relación entre campo y habitus permite observar cómo las disposiciones adquiridas por los niños en el contexto institucional pueden interactuar con otras estructuras sociales que afectan su vida cotidiana. Si los NNA han sido socializados en un ambiente donde las normas son estrictas y las oportunidades son limitadas, es probable que sus expectativas y aspiraciones futuras queden atrapadas en un ciclo de reproducción de las desigualdades sociales. La interiorización de un habitus el cual normaliza la exclusión puede llevar a que estos menores,

no solo acepten su situación, sino que además, se vean a sí mismos como merecedores de un tratamiento inferior.

En este contexto, es importante reconocer que la crítica a la institucionalización no debe centrarse únicamente en la estructura de las instituciones, sino también, en el papel de los profesionales que operan dentro de ellas. Si bien estos educadores y trabajadores sociales son fundamentales para el desarrollo de programas de apoyo y cuidado, su propio *habitus* y las estructuras de poder que los rodean pueden influir en la manera en cómo interactúan con los menores. En ocasiones, estas dinámicas pueden perpetuar la violencia simbólica y limitar la capacidad de los NNA para desarrollar una identidad positiva y una autoimagen saludable.

Además, la construcción de identidades en estos entornos institucionales se puede ver afectada por las interacciones entre los NNA y los profesionales que los rodean. Las relaciones de poder se manifiestan no sólo a través de las jerarquías establecidas dentro de las instituciones, sino también, en la forma en que se establecen las dinámicas de confianza y respeto. Si los profesionales adoptan una postura autoritaria o despectiva, esto puede llevar a que los menores internalicen un sentido de inferioridad y desconfianza hacia sus propias capacidades. En cambio, un enfoque el cual promueve la participación activa de los NNA en la toma de decisiones sobre su vida y su bienestar, puede ayudar a empoderarlos y fortalecer su autoestima.

La noción de capital es uno de los conceptos más complejos construidos por Pierre Bourdieu igualmente relevante para entender las relaciones de poder dentro de las instituciones. Bourdieu identifica distintos tipos de capital —económico, cultural, social y simbólico— como lo podemos ver en su obra:

La propuesta de Bourdieu es tanto teórica como metateórica toda vez que, al evaluar las funciones generales de la noción de “capital” en Marx y detectar sus exacerbaciones economicistas (solo focalizadas en el capital económico), expandió su lógica general a los aspectos informacionales (desarrollados en la noción de “capital cultural”), los de adscripción a un grupo social específico (a los que denominó “capital social”) y a los socioculturales de orden simbólico (propuestos en el “capital simbólico”) (Cerón-Martínez, 2019).

Los cuales se pueden acumular y movilizar para generar ventajas en el ámbito social; en el caso

de los NNA institucionalizados, el acceso a diferentes formas de capital puede ser limitado, lo que contribuye a su exclusión y marginalización. La falta de capital social, por ejemplo, puede dificultar su capacidad para establecer redes de apoyo y relaciones significativas fuera del entorno institucional.

Finalmente, es importante destacar que el análisis de las relaciones de poder y dominación en las instituciones debe ir acompañado de una reflexión crítica sobre las políticas públicas que afectan a la infancia institucionalizada. La forma en la que el Estado regula y financia estos espacios impacta directamente en la calidad de vida de los menores y en las oportunidades que tienen para desarrollarse. Las políticas que priorizan la atención en entornos familiares y la inclusión social deben ser respaldadas por recursos y programas los cuales garanticen la implementación efectiva de estas alternativas. Al hacerlo, se puede contribuir a la creación de un sistema que no sólo proteja a los NNA, sino además, les brinde las herramientas necesarias para superar las limitaciones impuestas por su situación.

3 El Rol de las Normativas Institucionalizadas.

Las normativas institucionales impactan de manera profunda la vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que habitan en estos espacios. Para algunos, las reglas representan un nuevo orden impuesto desde su llegada, mientras que para aquellos quienes han pasado gran parte de su infancia en estas instituciones, las normas se han naturalizado como parte de su cotidianidad. Estas reglas buscan regular el comportamiento y asegurar la estabilidad dentro de la institución, con el objetivo de homogeneizar a los menores dentro de un sistema normativo similar al que prevalece en otros centros institucionales, como las escuelas y colegios.

Para entender cómo las normas son interiorizadas por los NNA, es útil recurrir a la teoría de Talcott Parsons, quien sostiene: las normas no solo organizan la convivencia, también tienen la función de moldear a los individuos para que se ajusten a los marcos sociales previamente establecidos (Parsons,1999). Este proceso de normativización es clave para garantizar la cohesión y el orden social dentro de estos entornos institucionales.

Las reglas en estas instituciones están diseñadas para generar un sentido de uniformidad, minimizando las diferencias individuales y promoviendo la conformidad entre los menores. Al igual que en las escuelas, donde el comportamiento y las expectativas se estandarizan a través

de horarios, códigos de conducta y estructuras jerárquicas; los internados y casas hogares actúan como mecanismos de control social. Los niños que ingresan, ya sea por primera vez o después de años de institucionalización, se ven inmersos en un sistema que los obliga a adaptarse rápidamente a un conjunto de normas reguladoras de aspectos fundamentales de su vida diaria, como las horas de descanso, los momentos de recreación y la forma en que deben interactuar con los demás.

Desde la perspectiva de Parsons, las normativas institucionalizadas funcionan como un conjunto de expectativas que guían el comportamiento de los individuos. Al hablar de la pauta normativa, Parsons aclara que "una pauta normativa no es un actor, no puede reaccionar ante la acción del ego; solo otro actor, un alter, puede hacerlo. Por consiguiente, la pauta normativa, como objeto de catexis, no puede ser fuente de gratificación inmediata y directa, sino que sirve a los intereses de gratificación solo indirectamente organizando y estabilizando el propio sistema de la personalidad del ego e influyendo en las gratificaciones que recibe en interacción con la situación, y desde luego muy notablemente a los alter que hay en ella" (Parsons, P. 171 ,1999). Así, las pautas normativas establecen un marco de conductas esperadas, proporcionando una base estable que permite a los actores interactuar de manera coherente con las expectativas sociales. En este sentido, las instituciones no solo actúan como entornos de cuidado; operan como espacios de socialización donde se transmiten valores y comportamientos considerados deseables. Las normas establecidas fomentan un ambiente en el que se busca la conformidad, pero también pueden generar tensiones y conflictos en la medida en que los menores luchan por mantener su identidad personal frente a la presión por adaptarse a un conjunto de reglas que no siempre reflejan sus realidades individuales.

La interiorización de estas normas no es un proceso neutral; implica un sistema de recompensas y castigos que refuerza el comportamiento deseado y penaliza el desvío de las reglas. Este mecanismo de control es esencial para el funcionamiento de las instituciones, ya que garantiza que los NNA se comporten de manera que se ajuste a las expectativas establecidas. A través de este proceso, se genera un sentido de pertenencia al grupo, pero también se produce un efecto de alienación para aquellos que no logran adaptarse a las normas. La presión por conformarse puede resultar en la supresión de la individualidad y en la internalización de un sentido de culpa o insuficiencia por no poder cumplir con las expectativas.

Parsons también argumenta que las instituciones desempeñan un papel crucial en la integración social. Las normas no solo regulan el comportamiento, sino que también ayudan a construir una identidad colectiva que puede ser fundamental para el desarrollo social de los NNA. En este contexto, las instituciones pueden ofrecer un sentido de comunidad y pertenencia que puede ser especialmente valioso para aquellos que han experimentado rupturas en sus vínculos familiares. Sin embargo, esta integración social puede venir a expensas de la diversidad y la individualidad, ya que el énfasis en la conformidad puede llevar a la homogenización de experiencias y a la marginalización de aquellas que no se ajustan al modelo predominante.

Un aspecto crítico que surge de esta normativización es el impacto que tiene en la percepción que los NNA desarrollan sobre sí mismos y su lugar en el mundo. A medida que interiorizan las normas y valores impuestos, los menores pueden comenzar a ver el cumplimiento de estas reglas como una medida de su propio valor y éxito. Esto puede resultar en un ciclo de refuerzo negativo donde aquellos que no logran adaptarse se sienten cada vez más aislados y menospreciados. Por otro lado, los que se ajustan a las normas establecidas pueden desarrollar una identidad basada en la conformidad, lo que podría limitar su capacidad para cuestionar o desafiar las estructuras de poder que los rodean.

Además, el enfoque de Parsons sobre las normas como un medio de cohesión social nos invita a reflexionar sobre cómo estas regulaciones pueden ser vistas como formas de control. Las normas pueden ser interpretadas no solo como instrumentos de integración, sino también como mecanismos de exclusión que refuerzan las jerarquías existentes. En este sentido, es fundamental cuestionar a quién benefician realmente estas normas y si son verdaderamente inclusivas. La idea de que las instituciones deben adaptarse a las necesidades de los NNA, en lugar de que estos se ajusten a las expectativas preestablecidas, se convierte en un tema central en este análisis.

El desafío, entonces, radica en encontrar un equilibrio entre la regulación necesaria para garantizar la seguridad y el bienestar de los NNA y la promoción de un ambiente que fomente la diversidad, la individualidad y la autoexpresión. Las instituciones deben ser capaces de reconocer y valorar las diferencias individuales, promoviendo normas que no solo sean restrictivas, sino que también ofrezcan espacio para el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades interpersonales.

Es aquí donde entra en juego la necesidad de revisar las normativas existentes y cuestionar su eficacia. Las reglas que se han implementado en estas instituciones deben ser objeto de un análisis crítico que considere no solo su función de control, sino también su impacto en la vida de los NNA. Las normativas deben ser dinámicas y adaptables, permitiendo que los menores participen en su creación y modificación, promoviendo así un sentido de agencia y responsabilidad en sus propias vidas.

Parsons subraya la relevancia de las interacciones sociales en la construcción de las normas dentro de un sistema social. En sus palabras, "el paradigma clásico de la interacción social" es fundamental para comprender la estabilidad de un sistema social, el cual se basa en "un proceso de interacción complementaria de dos o más actores individuales, en el que cada uno de ellos se ajusta a las expectativas del otro o los otros" . Este ajuste mutuo es clave para el mantenimiento del orden social y la cohesión dentro del grupo, permitiendo que las normas y roles se establezcan y se refuercen de manera constante. (Parsons, 1999).

Las relaciones entre los NNA y los educadores, así como entre los propios menores, son fundamentales para el proceso de socialización. Un ambiente que fomente la comunicación abierta y el respeto mutuo puede facilitar la internalización de normas de convivencia que no solo sean funcionales, sino también empoderadoras. En este sentido, las instituciones pueden desempeñar un papel fundamental en la formación de un ethos comunitario que valore la cooperación y la inclusión, en lugar de la mera conformidad.

Además, el análisis de las normativas institucionalizadas debe considerar el contexto cultural y social en el que se encuentran estas instituciones. Las normas no existen en el vacío; están influenciadas por las dinámicas sociales más amplias, incluidas las expectativas culturales sobre la infancia y la crianza. La forma en que se percibe la infancia y las expectativas sobre el comportamiento de los NNA pueden variar significativamente según el contexto cultural, lo que a su vez impacta la forma en que las normas son formuladas y aplicadas dentro de las instituciones. Por lo tanto, es crucial que las instituciones no solo se alineen con las normas establecidas, sino que también consideren la realidad de los NNA a quienes sirven.

El rol de las normativas institucionalizadas en la vida de los NNA es un tema complejo que requiere un análisis profundo y crítico. Las reglas que rigen su comportamiento y convivencia tienen el potencial de influir en su desarrollo personal, su autoestima y su capacidad para

relacionarse con los demás. A través de la teoría de Parsons, se puede apreciar cómo estas normativas no son meramente restrictivas, sino que también ofrecen oportunidades para la integración social y la formación de identidades colectivas. Sin embargo, es fundamental que estas normativas sean revisadas y adaptadas continuamente, reconociendo la diversidad de experiencias y necesidades de los NNA, y promoviendo un ambiente que fomente el respeto, la inclusión y el desarrollo integral.

4 Ruptura del Vínculo Familiar y Reconfiguración de Lazos en la Institucionalización.

La familia ha sido históricamente reconocida como el núcleo central de la socialización y desarrollo de los niños, según la perspectiva estructural-funcionalista, la familia es la institución primaria encargada de satisfacer las necesidades emocionales, físicas y educativas de los menores, sin embargo, cuando estos menores son institucionalizados, el vínculo familiar puede verse interrumpido por diversas razones, como el retiro del menor para garantizar los derechos vulnerados, la ruptura del vínculo debido a situaciones de violencia o la inexistencia de dicho vínculo por diferentes agravantes. Dentro del entorno institucional, los NNA atraviesan varios procesos administrativos para el restablecimiento de sus derechos. En primera instancia, se da la declaración de vulneración, donde se busca reintegrar al menor en el ámbito familiar en distintos grados: grado primario (padres), grado secundario (abuelos y tíos), y grado terciario (padrinos o parientes lejanos que puedan asumir la custodia). Si ninguna de estas alternativas funciona, el menor es declarado en abandono, y finalmente, para garantizar su protección y derechos, es declarado en adoptabilidad.(ICBF, 2024) Estas situaciones generan un quiebre en los lazos principales que los niños mantenían con sus familias, lo que conlleva a una reestructuración de sus redes de apoyo y afecto dentro del entorno institucional.

Dentro de las instituciones, los niños no solo pierden el contacto constante con sus familias, sino que también se ven inmersos en un nuevo marco social y afectivo. Aquí, la teoría de Pierre Bourdieu sobre el capital social y cultural resulta útil para comprender cómo los menores buscan adaptarse y reconstruir sus relaciones en este nuevo entorno. La pérdida del capital familiar obliga a los niños a buscar nuevas formas de interacción y apoyo, tanto con los demás niños institucionalizados como con los adultos que están a cargo de su cuidado. Psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos asumen un papel fundamental en este proceso, ya que, a través de su labor, intentan proporcionar a los menores las herramientas necesarias para que puedan enfrentar las nuevas dinámicas sociales y emocionales.

En este sentido, las instituciones se convierten en espacios donde los niños reconstruyen su vida social. El afecto, que originalmente provenía de la familia, ahora se canaliza hacia las relaciones que establecen con sus compañeros y los adultos en la institución. Estas nuevas relaciones, sin embargo, no siempre logran compensar la ruptura del lazo familiar, ya que las dinámicas institucionales a menudo están marcadas por normas rígidas y jerarquías que limitan la autonomía de los menores.

Además, a lo largo de su estancia en las instituciones, los niños mayores suelen asumir roles parentales para los más pequeños. Esta situación refleja la transformación de los vínculos tradicionales y la creación de nuevas estructuras familiares dentro del entorno institucional. Los niños mayores se convierten en figuras de referencia, replicando comportamientos y actitudes que, en muchos casos, observan en los adultos a cargo. Esta dinámica puede ser interpretada como una forma de adaptación al sistema institucional, pero también pone de manifiesto la falta de atención individualizada que muchos menores experimentan, obligándolos a depender de sus propios compañeros para satisfacer sus necesidades emocionales y afectivas.

Michel Foucault, en su análisis sobre las instituciones y las relaciones de poder, sugiere que estas dinámicas no son meramente espontáneas, sino que forman parte de un entramado de control y normalización. En las instituciones, los niños no solo están sujetos a una estructura normativa que regula su comportamiento, sino que también son objeto de vigilancia constante por parte de los adultos a cargo. Esta vigilancia, según Foucault, es una forma de poder que se ejerce de manera sutil pero efectiva, moldeando las relaciones y comportamientos de los menores dentro de la institución.

La normativización, como sugiere Talcott Parsons, es otro elemento clave en la adaptación de los menores al entorno institucional. Las reglas y normas que rigen la vida dentro de los internados no solo buscan garantizar el orden y la convivencia, sino que también tienen la función de moldear a los individuos para que se ajusten a los marcos sociales impuestos por la institución. A través de este proceso, los niños aprenden a internalizar las expectativas y los roles que se les asignan, lo que a su vez influye en cómo perciben su propio lugar dentro de la estructura social.

Por último, es fundamental tener en cuenta que el proceso de institucionalización no es uniforme. Los niños pasan por diferentes fases administrativas, desde la declaración de vulneración hasta la declaración de adoptabilidad. Cada una de estas fases está marcada por cambios en la manera en que los menores se relacionan con el entorno institucional y con los adultos que los rodean. En la fase de adoptabilidad, por ejemplo, los niños son conscientes de que están siendo evaluados para ser adoptados, lo que añade una capa adicional de tensión y expectativa en sus relaciones interpersonales.

Marco metodológico.

En esta tesis, se emplea una investigación cualitativa como enfoque metodológico principal. Este tipo de investigación responde a las preguntas que buscan comprender el "por qué" y el "cómo" del comportamiento, las experiencias y las interacciones humanas, en lugar de enfocarse únicamente en el "qué" o "cuántos", que son característicos de los métodos cuantitativos. A través de la investigación cualitativa, es posible explorar en profundidad las percepciones, vivencias y significados que las personas atribuyen a su realidad. En este caso, la investigación se centra en NNA que se encuentran en internados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La metodología cualitativa es adecuada para este tipo de estudio porque permite capturar las complejidades y matices de las experiencias de los NNA dentro del sistema de protección del ICBF. A través de técnicas como las entrevistas semiestructuradas, se pueden obtener datos ricos en contenido, que no solo describen la situación de estos menores, sino que también revelan las interpretaciones subjetivas que ellos y los adultos a cargo atribuyen a su vida en los internados. Este tipo de enfoque no busca generalizar los resultados a toda la población, sino comprender en profundidad las experiencias de aquellos individuos que han sido seleccionados para el estudio.

En esta investigación, el proceso cualitativo se estructura alrededor de tres fases principales: la recolección de datos, el análisis de la información y la interpretación de los resultados. En la primera fase, se realizará la recolección de datos mediante entrevistas semiestructuradas a los NNA que viven en los internados del ICBF y a los profesionales que trabajan con ellos, tales como psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales. Esta técnica permite una conversación más flexible con los participantes, dando lugar a la posibilidad de profundizar en aspectos relevantes de sus experiencias, sin estar limitados por un cuestionario rígido. El objetivo de las entrevistas es obtener un relato detallado de sus vivencias, percepciones y emociones en torno a su vida institucionalizada.

Posteriormente, los datos recogidos se someterán a un proceso de análisis cualitativo, en el que se buscarán patrones y temáticas recurrentes en los testimonios. Este análisis permite identificar dinámicas, relaciones y percepciones que no son evidentes a simple vista, pero que emergen del conjunto de narrativas de los participantes. En esta fase, se buscará no solo describir lo que los NNA y los profesionales dicen, sino también interpretar los significados que subyacen a sus palabras, lo que nos lleva a la siguiente etapa del análisis.

El enfoque hermenéutico, que constituye el paradigma metodológico de este estudio, se basa precisamente en la interpretación profunda de los significados atribuidos por los sujetos a sus experiencias. Este paradigma es útil cuando se busca comprender cómo las personas interpretan su realidad y cómo construyen significado a partir de sus vivencias. La hermenéutica permite ir más allá de la simple descripción de los hechos para desentrañar las capas de sentido que configuran las percepciones de los participantes. En este caso, se pretende interpretar cómo los NNA institucionalizados comprenden y viven su entorno, las normas que regulan su vida diaria

y las relaciones de poder que se desarrollan en los internados. Este tipo de análisis es fundamental para entender no solo la experiencia individual de cada niño, sino también las dinámicas sociales e institucionales que atraviesan su vida.

El tipo de estudio que se ha adoptado es analítico-descriptivo, ya que tiene como objetivo no solo describir las experiencias de los NNA, sino también analizarlas a la luz de las teorías y conceptos discutidos en el marco teórico. Este enfoque permite un análisis detallado de los datos recogidos, con el fin de identificar patrones, tendencias y relaciones que puedan ofrecer una comprensión más profunda de las dinámicas de la institucionalización infantil. Al ser un estudio analítico, no se limita a exponer los hechos tal como se presentan, sino que busca interpretar estos hechos en relación con las teorías sociales y las normativas institucionales que estructuran la vida en los internados del ICBF. A su vez, el carácter descriptivo del estudio facilita una representación fiel y detallada de las experiencias vividas por los NNA y los profesionales involucrados.

Para la recolección de información, como ya se ha mencionado, se utilizará la técnica de la entrevista semiestructurada, que ofrece flexibilidad y profundidad en la obtención de datos. Esta técnica permite que los participantes expresen sus pensamientos y emociones de manera abierta, lo que facilita una comprensión más rica de sus experiencias. Las entrevistas serán realizadas tanto a los NNA como a los adultos que trabajan en los internados, con el fin de obtener una visión completa de la dinámica institucional y las relaciones de poder que se desarrollan en estos espacios. Al tener una estructura flexible, las entrevistas semiestructuradas permiten que las preguntas se ajusten a las respuestas de los entrevistados, lo que facilita la profundización en temas relevantes que puedan surgir durante la conversación.

Además de las entrevistas, se consultarán fuentes documentales y normativas relacionadas con el ICBF y el sistema de protección infantil en Colombia. Estas fuentes servirán para contextualizar las experiencias de los NNA dentro de un marco legal e institucional más amplio. Los documentos normativos y los informes institucionales proporcionarán una visión de cómo el ICBF estructura y regula la vida en los internados, mientras que los estudios previos sobre institucionalización infantil ofrecerán una base teórica sobre la cual se construirá el análisis.

La propuesta de análisis de la información seguirá un enfoque hermenéutico, lo que implica que los datos recogidos a través de las entrevistas serán interpretados en relación con el marco teórico y los conceptos clave discutidos en los capítulos anteriores. Se buscará identificar cómo los NNA interpretan y comprenden su situación, y cómo estas interpretaciones se ven influenciadas por las normativas institucionales y las relaciones de poder que atraviesan sus vidas. El análisis se centrará en desentrañar las dinámicas de poder, las expectativas y las frustraciones de los NNA, así como en identificar las formas en que las instituciones influyen en la construcción de su identidad y subjetividad.

Paradigma metodológico	Tipo de estudio	Enfoque metodológico	Técnica	Fuentes de información	Propuesta de análisis de información
Hermenéutico	Analítico descriptivo	Investigación cualitativa	Entrevista semiestructurada • Profesional es de protección de ICBF operadores (2 entrevistas) • NNA en el sistema de protección declarados en adoptabilidad (10 entrevistas)	Documentos oficiales del ICBF	Matriz hermenéutica de análisis para categorizar y sintetizar experiencias de los NNA en internados del ICBF

Capítulo II: Hijos del Estado: Identidades en Construcción.

Para comprender la realidad de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que atraviesan el sistema de protección en Colombia, es fundamental iniciar con una revisión del marco institucional que respalda su bienestar. El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) fue creado en 1968 mediante la Ley 75 como una entidad del Estado colombiano. El ICBF es la entidad encargada de trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y

adolescencia, así como el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia. Su enfoque está en brindar atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos. A través de sus programas, estrategias y servicios de atención, el ICBF llega a cerca de 3 millones de Colombianos, contando con 33 sedes regionales y 216 centros zonales en todo el país.

El ICBF se identifica como una entidad descentralizada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Se creó bajo la Ley 75 de 1968 y ha sido reorganizada conforme a las disposiciones de la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979. Más recientemente, mediante el Decreto No. 4156 de 2011, fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. En su rol como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), el ICBF se encarga de coordinar y articular los esfuerzos necesarios para garantizar la protección integral de los derechos de los NNA, así como el fortalecimiento de jóvenes y familias en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

La misión del ICBF es liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, articulando e implementando políticas públicas que fortalezcan la oferta de servicios públicos de bienestar familiar. Esto incluye la promoción del pleno desarrollo de los NNA, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz. En su visión para el año 2030, el ICBF busca consolidarse como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el SNBF, estableciendo las condiciones necesarias para el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándolos como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

El marco legal que guía las acciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se fundamenta en el Decreto 2737 de 1989, que estableció el Código del Menor. Esta legislación fue posteriormente incorporada en la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia. Este código proporciona la base legal para las intervenciones del ICBF en la protección de menores que enfrentan situaciones críticas, como el abandono, la falta de atención adecuada para satisfacer sus necesidades básicas, la ausencia de un representante legal, la amenaza a su patrimonio, la participación en actividades delictivas, el trabajo en condiciones no permitidas por la ley, la adicción a sustancias psicoactivas, o la presencia de

deficiencias físicas o mentales. También abarca a aquellos que se encuentran en situaciones que ponen en riesgo sus derechos o su integridad personal (ICBF, 2013).

En este contexto, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se establece como una estructura integral que respalda las actividades y procedimientos del ICBF en los niveles nacional, departamental y municipal. Como entidad rectora, coordinadora y líder, el ICBF se dedica a la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, reconociéndolos como sujetos activos en la sociedad. Esta visión implica la necesidad de fortalecer los entornos familiares para fomentar el desarrollo socio-afectivo de esta población y potenciar las capacidades de sus integrantes, con el objetivo de crear ambientes protectores que se conviertan en agentes de transformación social. En línea con esta misión, el ICBF ofrece diversas modalidades de protección para atender a niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, amenazados o inobservados. El restablecimiento se define como la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y la capacidad para ejercer efectivamente los derechos que les han sido negados, tal como se establece en el artículo 50 de la Ley 1098 de 2006 (ICBF, 2017, p. 8).

2.1 Sistema de protección del ICBF

Para entender el sistema de protección en Colombia, es crucial comenzar con el proceso de asignación y coordinación de las autoridades administrativas. Este proceso está diseñado para fortalecer y brindar asistencia técnico-jurídica a los equipos interdisciplinarios responsables del restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA). La Coordinación de Autoridades Administrativas, conforme a la Resolución 060 de 2013, modificada por la Resolución 2688 de 2017, desempeña un papel clave en este ámbito, asegurando que los NNA reciban la atención adecuada y se garantice su bienestar (ICBF, 2023).

el siguiente proceso al que los niños entrar es a El Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) este es un componente fundamental del sistema de protección. Este proceso abarca un conjunto de actuaciones administrativas o judiciales que se llevan a cabo para restaurar los derechos de los NNA que han sido vulnerados o amenazados. El PARD incluye acciones, competencias y procedimientos específicos que permiten a las autoridades administrativas realizar las intervenciones necesarias para asegurar el ejercicio pleno y efectivo

de los derechos de los menores, considerando las características y necesidades particulares de cada situación.

La apertura de un PARD se produce cuando, durante la verificación de la garantía de derechos, se identifica una amenaza o vulneración. En tal caso, la autoridad administrativa emite un auto de apertura que debe estar debidamente motivado y que no admite recursos, según lo estipulado en el artículo 99 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 3 de la Ley 1878 de 2018. En caso de que no se logre un restablecimiento satisfactorio del bienestar familiar, se procede a la declaratoria de adoptabilidad (ICBF,2023).

Este proceso de adoptabilidad implica que los NNA sean sometidos a un desarrollo de acogimiento que les permite experimentar la vida familiar en un entorno protegido durante un periodo de entre dos a cinco semanas. Durante este tiempo, se espera que los menores y las familias se conozcan y aprendan sobre la vida institucional y la cultura de ambos, estableciendo las bases para una nueva relación. Al finalizar esta experiencia, la relación entre el niño, la niña o el adolescente y la familia puede fortalecerse, lo que facilitaría la continuidad de una relación permanente que deberá formalizarse en un trámite de adopción.

Existen diversas modalidades de acogimiento familiar, que incluyen la acogida en el extranjero, donde los NNA son recibidos por familias en hogares extranjeros durante un periodo similar, y la acogida familiar en Colombia, donde las familias comparten tiempo con los NNA en alguna región del país. También se contempla una modalidad de campamento, que se desarrolla en un espacio colectivo, ya sea en Colombia o en el extranjero, donde participan familias acogedoras y familias visitantes en actividades pedagógicas y recreativas.

Un aspecto adicional del sistema de protección es el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), que se encarga de la investigación, juzgamiento y sanción de delitos cometidos por jóvenes de entre 14 y 18 años. Este sistema se caracteriza por aplicar un proceso penal pedagógico que garantiza la inclusión social y el restablecimiento de los derechos vulnerados, enfocándose en la formación de ciudadanos responsables. Las sanciones impuestas a los adolescentes no tienen un carácter retributivo, sino que buscan contribuir a su desarrollo integral y a la restauración de los derechos vulnerados. Así, el SRPA abarca un enfoque sistémico que involucra distintas entidades y niveles de gobierno, asegurando que los adolescentes en conflicto con la ley cuenten con la misma protección que todos los NNA, y

que las medidas de protección sean implementadas de manera efectiva para restablecer sus derechos.

Ya habiendo comprendido el ICBF y el proceso del sistema de protección, a continuación, compartiremos un fragmento de una entrevista que ilustra la experiencia de uno de los jóvenes que ha transitado por este sistema. Este testimonio nos brindará una visión más profunda de la realidad que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en este contexto, así como las implicaciones que tiene en sus vidas.

“Mi experiencia al ingresar al sistema de protección comenzó cuando fui presentado ante una comisaría de familia. Recuerdo que, tras unos quince días, llegó una camioneta blanca para hacer una visita domiciliaria. En ese momento, era muy pequeño y no comprendía del todo la situación, pero una señora que se presentó como trabajadora social y otra como psicóloga hablaron con mi abuelita. Esa noche, ella me dijo que preparara algunas cosas porque al día siguiente iría a un lugar donde estaría mejor.

Al día siguiente, el carro blanco con un símbolo verde llegó nuevamente. Me llevaron a un lugar llamado centro zonal; en mi caso, era el de San Cristóbal. Allí me entrevistaron, me pesaron y me dijeron que lo más adecuado para mí era una medida de protección. Pasaron las horas y, finalmente, me trasladaron a un sitio llamado San Gabriel, que más tarde descubriría que era un centro de emergencia. Al llegar a ese lugar, me sentí muy rara porque había muchas niñas alrededor.

Estuve en San Gabriel durante aproximadamente dos meses antes de ser trasladada a una fundación en La Calera, que creo que se llama Nuevo Futuro. Era un lugar bonito y pasé allí dos años, hasta que me declararon en adoptabilidad. En su momento, pensé que nadie de mi familia quería acogerme, pero ahora entiendo que no tuvieron las posibilidades de hacerlo.

Hoy, vivo en una casa universitaria en Bogotá, un lugar donde tengo la oportunidad de continuar mis estudios superiores y construir mi proyecto de vida. Esta experiencia me ha enseñado mucho sobre mí misma y sobre las oportunidades que puedo crear en el futuro.”
(Anonimo,2024)

2.2 Procesos de Adaptación en el Sistema de Protección

El ingreso de un niño o adolescente al sistema de protección implica un cambio drástico en su entorno. Muchos de estos jóvenes transitan desde una vida familiar que, aunque presenta muchos retos, cuenta con una estructura explícita y acorde a sus estilos de vida. El paso a un contexto institucional, caracterizado por normas, rutinas y un sistema de convivencia reglamentado, representa para ellos numerosos desafíos y cambios adaptativos. A partir de las entrevistas realizadas, se observa que este cambio afecta diversos ámbitos de la vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

En primer lugar, el ámbito convivencial se ve afectado, ya que los grupos a los que se integran suelen tener entre 10 y 20 niños o incluso más, dependiendo del medio institucional al que sean asignados tras su paso por el centro de emergencia. En segundo lugar, el ámbito normativo experimenta un ajuste, dado que muchas de las reglas en las que se encuentran inmersos no formaban parte de su vida cotidiana anterior. Finalmente, el ámbito alimenticio también se ve impactado, ya que muchos de estos niños provienen de entornos poco favorables donde la calidad y frecuencia de su alimentación no eran óptimas.

Este cambio, aunque orientado a su protección y desarrollo, presenta desafíos importantes en términos de adaptación.

Esta transición a un ambiente institucional implica una transformación radical en la vida de los NNA, dado que conlleva la incorporación de nuevas estructuras, dinámicas y rutinas que difieren considerablemente de las que vivían en su entorno familiar. Este nuevo ambiente demanda un elevado grado de adaptación, lo cual puede representar un reto considerable para muchos de ellos. En este procedimiento, los NNA se ven obligados a adaptarse a horarios fijados, reglas de convivencia y la vigilancia continua de figuras de autoridad que no pertenecen a su entorno familiar. Estas alteraciones en su ambiente diario pueden tener un impacto

significativo en su percepción de su función y posición en este nuevo entorno, creando un proceso de adaptación que se encuentra a prueba en múltiples dimensiones.

La forma en que los NNA se adaptan a estas nuevas circunstancias puede fluctuar dependiendo de sus experiencias anteriores, recursos individuales y el respaldo que obtienen durante el proceso. Esta adaptación no solo es vital para su salud emocional, sino que también influye en su habilidad para construir vínculos importantes con sus compañeros y adultos en el ambiente nuevo. Conforme los NNA experimentan estos cambios, deben esforzarse en construir su sentido de pertenencia, lo cual puede afectar su autopercepción y su capacidad para integrarse en la comunidad. Así pues, la adaptación en los centros de protección se transforma en un proceso crucial para su crecimiento, donde su estabilidad emocional y su habilidad para florecer son fundamentales.

2.2.1 Construcción de Identidad en un Contexto Institucional

La construcción de una identidad en el contexto institucional de protección está profundamente influenciada por factores como el tiempo de permanencia en el sistema, el origen familiar y comunitario de los NNA, y las experiencias vividas antes y después de su ingreso a la institución. Al integrarse en este medio, los niños, niñas y adolescentes comienzan a convivir con otros jóvenes que atraviesan situaciones similares, creando un sentido de pertenencia grupal que resulta fundamental en la formación de una identidad grupal. Esta identidad colectiva surge del entendimiento compartido de factores presentes en sus vidas, lo que contribuye a que se vean a sí mismos como parte de una comunidad de experiencias comunes.

Este sentido de identidad grupal se hace evidente en cómo los NNA se autodenominan, reflejando el impacto emocional y social de la situación en la que se encuentran. Algunos jóvenes, por ejemplo, se refieren a sí mismos como "los huérfanos," lo cual denota tanto una identificación con el sistema institucional al que pertenecen —en este caso, el ICBF— como un reconocimiento de la separación de sus familias de origen. Esta autodenominación también expresa la percepción de ser "diferentes" en relación con otros jóvenes que viven en entornos familiares convencionales. Al adoptar esta identidad, los NNA están construyendo una narrativa propia sobre su experiencia, una que reconoce la falta de un entorno familiar tradicional y resalta la conexión con quienes comparten su situación en el sistema.

Además, dentro de esta identidad grupal se presentan subcategorías que responden a las diferencias en los procesos individuales de los NNA. Por ejemplo, aquellos que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos, quienes aún mantienen vínculos con sus familias o están en la fase de evaluación de dichos vínculos, pueden ser denominados por otros jóvenes como "los de familia." Esta etiqueta refleja una distinción percibida por los NNA respecto a los compañeros cuyo proceso de adopción o separación familiar es más definitivo. Estas clasificaciones internas, aunque pueden servir para construir una identidad compartida, también generan dinámicas de exclusión dentro del grupo, ya que la pertenencia a una u otra categoría puede influir en las relaciones y en el sentido de aceptación en la comunidad institucional.

La identidad que los NNA desarrollan en este entorno no es solo individual; también es una construcción colectiva que se forma en respuesta a la estructura y dinámica del sistema de protección. Esta identidad grupal, además de brindarles un sentido de pertenencia, sirve como un mecanismo de resiliencia ante los retos emocionales y sociales de vivir en un entorno institucionalizado. La "comunidad institucional" se convierte así en un espacio donde, a pesar de las diferencias en sus historias personales, los NNA encuentran una red de apoyo entre sus compañeros, compartiendo estrategias para adaptarse y sobrellevar las particularidades de la vida en el sistema. Esta comunidad ofrece un apoyo emocional fundamental, que les ayuda a lidiar con las emociones asociadas a su situación y a fortalecer su sentido de pertenencia dentro de un espacio que, aunque temporal, representa un lugar de conexión y entendimiento mutuo.

2.2.2 Vínculos Afectivos y Relacionales

Dentro de los centros de protección, los vínculos afectivos y relacionales desempeñan un papel esencial en el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes (NNA) bajo tutela institucional. Los profesionales de apoyo —educadores, psicólogos, trabajadores sociales— asumen un rol fundamental en la creación de un entorno de apoyo y seguridad que contribuye directamente al desarrollo emocional y social de los NNA. Estos adultos se convierten en figuras de referencia que, para muchos jóvenes, combinan una autoridad estable con una fuente confiable de apoyo emocional. La dualidad de su rol, que abarca tanto la estructura disciplinaria como la comprensión afectiva, facilita que los NNA encuentren en el personal de la institución un sustento necesario para su adaptación y sentido de pertenencia dentro del centro.

La importancia de esta relación se acentúa en un contexto donde los NNA han sido separados de su entorno familiar, situación que puede causar sentimientos de inseguridad y abandono. En estas circunstancias, los vínculos de confianza con los adultos que los rodean se convierten en un factor crucial para la construcción de una identidad positiva y la superación de experiencias traumáticas. La estabilidad y seguridad que ofrecen estas relaciones ayudan a los NNA a mitigar el impacto emocional de la separación familiar, a la vez que les permiten desarrollar habilidades de confianza, comunicación y expresión emocional que son esenciales para su bienestar. Para muchos, el personal institucional representa figuras de apoyo que, aunque temporales, son determinantes en su proceso de adaptación a un entorno distinto al hogar tradicional.

Además de los vínculos con el personal de la institución, las relaciones entre pares desempeñan un rol significativo en la vida de los NNA en el sistema de protección. La convivencia con otros jóvenes que atraviesan experiencias similares facilita la creación de una "familia sustituta," en la que encuentran apoyo mutuo y un sentido de comunidad. Estas relaciones entre compañeros permiten que los NNA formen una red de apoyo emocional basada en experiencias compartidas, lo que contribuye a fortalecer su resiliencia emocional y su capacidad de afrontar los desafíos de la vida institucional. La convivencia diaria y las actividades conjuntas generan un ambiente de comprensión y solidaridad, donde los jóvenes pueden expresar libremente sus emociones y construir una identidad social común.

La construcción de esta identidad compartida entre pares permite que los NNA desarrollen sentimientos de pertenencia y comunidad dentro del sistema de protección, a pesar de la separación de su familia biológica. Sin embargo, esta identidad también puede presentar desafíos al momento de la reintegración a la sociedad general. Al formar su identidad en un contexto institucional único, algunos jóvenes enfrentan dificultades para adaptarse a entornos externos que no comparten las dinámicas y valores del sistema de protección. Al salir de la institución, muchos experimentan un periodo de ajuste en el que deben encontrar maneras de conectar su identidad construida en el sistema con las nuevas realidades sociales y familiares que encuentran fuera de él.

Los vínculos afectivos y relacionales dentro de los centros de protección son fundamentales para la adaptación y el desarrollo emocional de los NNA. Tanto las relaciones con el personal institucional como las amistades entre pares contribuyen a crear un entorno de apoyo y

seguridad en el que los NNA pueden sentirse comprendidos y acompañados. La construcción de estos lazos permite a los jóvenes encontrar en la institución un sentido de pertenencia, lo cual fortalece su resiliencia y los prepara para enfrentar las etapas posteriores de su vida, aunque el proceso de integración a la sociedad externa siga siendo un desafío que requiere un acompañamiento constante.

Capítulo III: Dinámicas Institucionales en las Fundaciones.

Una vez que los jóvenes son ubicados en la institución, se enfrentan a una serie de dinámicas nuevas que son fundamentales para su proceso de adaptación. Este nuevo entorno, diseñado para su protección, también establece un marco que regula su vida cotidiana. Los adolescentes deben aprender a navegar en un contexto donde las reglas son estrictas y delimitan ciertos aspectos de su autonomía. Por ejemplo, no pueden salir en cualquier momento y deben levantarse y acudir a las comidas a horas determinadas. Esta estructura, aunque restrictiva, es necesaria para garantizar el orden y el bienestar de todos los menores en la institución.

La adaptación al ente institucional implica que los jóvenes deben ajustar su comportamiento y expectativas a las normas establecidas por la fundación. Cada institución tiene su propio diario vivir, donde se establecen los horarios para actividades cotidianas, como las comidas, el tiempo de estudio y las actividades recreativas. Esta organización no solo les proporciona una rutina,

sino que también les ayuda a desarrollar habilidades de convivencia y a entender la importancia de la puntualidad y el respeto por los demás.

Además, cada fundación implementa dinámicas específicas que incluyen talleres y actividades formativas, diseñadas para abordar diversas áreas del desarrollo personal y social de los NNA. Estos talleres no solo fomentan habilidades prácticas, sino que también ofrecen un espacio para la expresión emocional y la construcción de relaciones significativas entre los jóvenes y el personal institucional. A través de estas actividades, los adolescentes tienen la oportunidad de explorar su identidad y fortalecer su sentido de pertenencia, mientras se adaptan a las expectativas y valores de su nuevo entorno.

En este contexto, es crucial comprender cómo estas dinámicas influyen en el día a día de los NNA y en su proceso de integración.

Las dinámicas institucionales son multifacéticas y están centradas en las necesidades y realidades de cada menor. A medida que los adolescentes ingresan a estas fundaciones, deben aprender a navegar en un entorno donde las reglas y expectativas son diferentes de lo que han conocido anteriormente. Esto implica un proceso de ajuste que puede ser desafiante, pero que también ofrece oportunidades para el desarrollo personal y social. La institución se convierte en un espacio donde los jóvenes no solo buscan protección, sino que también tienen la oportunidad de reconfigurar sus identidades y aprender nuevas formas de relacionarse con otros.

Uno de los aspectos clave de estas dinámicas es la implementación de pautas de convivencia y un código ético que guían el comportamiento y las relaciones interpersonales. Estas directrices son esenciales para fomentar un ambiente seguro y respetuoso, donde se promueven valores como la empatía, la solidaridad y la responsabilidad colectiva. A través de la aplicación de estas normas, se busca establecer un marco de referencia que permita a los jóvenes entender la importancia de la convivencia pacífica y el respeto hacia sus pares y los adultos responsables.

El proceso de adaptación a estas dinámicas también implica un reconocimiento de los cambios emocionales y psicológicos que los jóvenes experimentan al entrar en una nueva realidad. Muchos de ellos llegan con historias de trauma y desarraigo, lo que hace que su integración sea aún más compleja. En este sentido, las instituciones deben estar preparadas para ofrecer un

apoyo integral que no solo aborde las necesidades físicas, sino también las emocionales y sociales. La intervención de equipos multidisciplinarios, que incluyen psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, es fundamental para proporcionar el acompañamiento necesario que facilite esta transición.

Es importante considerar que las dinámicas institucionales no son estáticas; evolucionan en respuesta a las necesidades de los jóvenes y a las condiciones cambiantes del entorno social. Esto significa que las fundaciones deben ser flexibles y estar dispuestas a adaptar sus enfoques para garantizar que los adolescentes reciban el apoyo más adecuado. La retroalimentación constante de los jóvenes, así como de los profesionales que trabajan en las instituciones, es vital para identificar áreas de mejora y para fortalecer el sentido de pertenencia y confianza dentro de la comunidad institucional.

3.1. Estructura y Roles de los Equipos de Apoyo en las Fundaciones

El equipo de apoyo que gestiona los casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el sistema de protección se compone de varios grupos especializados, cada uno con un papel fundamental en la protección y el desarrollo integral de los menores. Este equipo comienza con el grupo de **Defensoría del ICBF**, el cual representa legalmente a los menores bajo custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), velando por la defensa de sus derechos y bienestar en el ámbito judicial y administrativo. Los defensores de familia son abogados especializados en derecho familiar, quienes, junto con un psicólogo, un trabajador social y un nutricionista, constituyen el núcleo de este grupo, cuya misión es asegurar la asistencia y protección integral de los NNA en situaciones legales y familiares complejas.

La Ley 1098 de 2006, en los numerales 6, 11, 12, 16 y 17 del artículo 82, establece las funciones específicas de los defensores de familia en el ámbito penal, incluyendo:

- **Asistencia y protección legal:** El defensor de familia protege y representa a los adolescentes implicados en una infracción penal, garantizando que se respeten sus derechos y reciban un tratamiento justo.
- **Promoción y representación:** Los defensores inician y gestionan los trámites judiciales necesarios para proteger los derechos de los NNA, y actúan en defensa de aquellos que carecen de un tutor adecuado o están en situación de vulnerabilidad.

Además del equipo de Defensoría, las fundaciones cuentan con un equipo multidisciplinario que ofrece un enfoque integral para el cuidado de los menores, contribuyendo a su desarrollo personal, social, y emocional. Este equipo se organiza en diversas áreas especializadas, cada una de las cuales desempeña funciones específicas orientadas a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los NNA. A continuación, se describen los roles y responsabilidades de cada una de estas áreas:

1. **Área Administrativa**

La **área administrativa** es responsable de garantizar que todas las actividades de la fundación cumplan con los lineamientos y normativas del ICBF. Este equipo actúa como el principal enlace entre la fundación y el instituto, supervisando aspectos logísticos, legales y organizacionales. Además, es el encargado de preparar y coordinar los informes periódicos requeridos por el ICBF, promoviendo la transparencia en la gestión y el cumplimiento de los estándares establecidos para las instituciones de protección.

2. **Gestor de Caso**

El gestor de caso es una figura clave en el sistema de protección, actuando como el principal enlace entre la Defensoría del ICBF y el menor bajo protección. Este profesional tiene la responsabilidad de comunicar de manera clara y constante cualquier cambio o avance en el proceso legal de cada menor, representando sus inquietudes y necesidades ante la Defensoría. El gestor de caso facilita la comunicación y la comprensión de los procesos legales, permitiendo que los NNA se sientan acompañados y comprendidos a lo largo de su estancia en el sistema de protección. Esta figura también apoya a los menores en el cumplimiento de sus objetivos y en la resolución de conflictos que puedan surgir, promoviendo un entorno de confianza y apoyo.

3. **Área de Psicología y Trabajo Social**

Este equipo, conformado por psicólogos y trabajadores sociales, se centra en el manejo directo de cada caso individual. Su objetivo principal es proporcionar apoyo emocional y psicosocial a los beneficiarios, identificando y abordando las necesidades específicas de cada NNA para diseñar estrategias de intervención adecuadas. Los psicólogos trabajan de cerca con los menores, ayudándolos a gestionar sus emociones y a enfrentar los traumas o dificultades personales, mientras que los trabajadores sociales se encargan de las intervenciones sociales,

conectando a los NNA con recursos externos y promoviendo su integración en la comunidad. La colaboración entre estos dos profesionales permite un enfoque de atención integral, que fortalece el bienestar emocional y social de los menores.

4. Pedagogía

El pedagogo de la fundación tiene un rol crucial en la educación y el desarrollo académico de los NNA. Su responsabilidad abarca la supervisión y apoyo en el ámbito escolar, asegurando que los menores reciban las adaptaciones necesarias de acuerdo con sus necesidades educativas y capacidades. Además, el pedagogo continúa acompañando a los jóvenes cuando acceden a la educación superior, brindándoles soporte en la transición al entorno universitario y asegurándose de que cuenten con las herramientas necesarias para completar sus estudios. Este seguimiento permite a los NNA avanzar en su formación académica de manera autónoma, impulsando su crecimiento personal y su preparación para el futuro.

5. Salud

El área de salud, cubierta por una enfermera, se encarga de monitorear y atender las necesidades de salud diarias de los beneficiarios. La enfermera realiza controles periódicos y asegura que los NNA reciban atención médica básica, incluyendo revisiones de salud y el manejo de cualquier condición de salud preexistente o emergente. Además, la enfermera coordina las derivaciones a servicios de salud externos cuando es necesario, asegurando que los menores tengan acceso a una atención médica completa. Esta área es fundamental para mantener el bienestar físico de los beneficiarios, previniendo y atendiendo problemas de salud que pudieran afectar su desarrollo.

6. Nutrición y Cocina

La nutricionista, en colaboración con el equipo de cocina, planifica y supervisa las dietas de los menores, asegurándose de que cada NNA reciba una alimentación balanceada y adecuada a sus necesidades nutricionales. La nutricionista evalúa regularmente el estado nutricional de los beneficiarios y ajusta las dietas de acuerdo con su crecimiento, desarrollo y estado de salud. El equipo de cocina, bajo la dirección de la nutricionista, se encarga de la preparación diaria de los alimentos, cumpliendo con las directrices nutricionales y promoviendo una dieta que contribuye al bienestar físico y emocional de los menores. La alimentación equilibrada es esencial para su crecimiento y para el desarrollo de sus habilidades cognitivas y emocionales.

7. Formadores

Los formadores desempeñan un papel esencial en la vida cotidiana de los beneficiarios, ya que son los responsables de mantener el orden y supervisar el día a día en las casas de la fundación. Estos profesionales acompañan a los NNA en sus rutinas diarias, asegurándose de que cumplan con las normas de convivencia y promuevan una interacción respetuosa y estructurada. Los formadores son una presencia constante en la vida de los menores, creando un ambiente seguro y estructurado que fomenta el respeto, la disciplina y la estabilidad emocional. Su rol es fundamental para garantizar una experiencia de vida ordenada, promoviendo hábitos saludables y un sentido de responsabilidad y cooperación en los beneficiarios.

8. Servicios Generales

El equipo de servicios generales tiene la responsabilidad de mantener la limpieza y el buen estado de las instalaciones de la fundación. Este equipo se encarga de las tareas de aseo y de la organización de los espacios compartidos, asegurando que el ambiente sea seguro, ordenado y propicio para el bienestar de los beneficiarios. La labor de los encargados de servicios generales es esencial para crear un espacio de vida confortable y limpio, que promueva la salud física y psicológica de los menores y les permita desarrollarse en un ambiente digno y cuidado.

En conjunto, estos equipos de apoyo trabajan de manera coordinada para ofrecer una atención integral a los niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección. Cada área y profesional contribuye a la creación de un entorno seguro y enriquecedor que fomenta el desarrollo emocional, físico y educativo de los menores, preparándolos para una vida autónoma y fortaleciendo sus capacidades para enfrentar los desafíos que puedan encontrar en el futuro.

3.2. Pactos de Convivencia: Bases Éticas y Código Institucional

En el contexto de las fundaciones que acogen a niños, niñas y adolescentes (NNA) bajo el sistema de protección, la construcción de un ambiente seguro y armonioso es esencial para su desarrollo integral. Esto se logra a través de la implementación de pactos de convivencia, formulados desde un enfoque ético que guía tanto la interacción entre los NNA como su relación con el personal institucional. Estos pactos representan un conjunto de normas y principios que regulan la vida diaria en las fundaciones y buscan establecer un equilibrio entre la disciplina y el respeto por la individualidad y el bienestar de cada uno de los beneficiarios.

El código ético de cada fundación es la base que orienta estos pactos, y su aplicación está a cargo de los grupos psicosociales, que trabajan en estrecha colaboración con las áreas administrativa y educativa. Este código ético no solo define reglas explícitas de comportamiento, sino que también propone un marco de valores fundamentales como el respeto, la empatía, la solidaridad y la cooperación. Su propósito es fomentar un ambiente donde los NNA se sientan valorados y escuchados, y donde la convivencia esté regida por principios que promuevan la seguridad y el desarrollo emocional y social.

La implementación de los pactos de convivencia es una responsabilidad compartida entre todos los miembros de la fundación. El área administrativa asegura que el marco normativo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se cumpla, velando porque todas las actividades y dinámicas internas se alineen con los principios éticos del sistema de protección. Esta área actúa como enlace con las autoridades de supervisión, respondiendo ante el ICBF sobre el cumplimiento de las directrices establecidas y la transparencia en el funcionamiento de la institución.

En conjunto con el área administrativa, los equipos psicosociales desempeñan un rol clave en la adaptación y personalización de estos pactos. El equipo de psicología, por ejemplo, proporciona un enfoque emocional y relacional, orientando a los NNA en el entendimiento y cumplimiento de las normas desde un lugar de respeto y comprensión. La presencia de profesionales de la psicología en el proceso ayuda a crear una atmósfera de apoyo, donde los NNA puedan expresar sus emociones y preocupaciones, desarrollando habilidades sociales y de autogestión que son fundamentales para su adaptación.

Por su parte, el área de trabajo social tiene la tarea de facilitar la integración de los NNA en la dinámica grupal y en los procesos de socialización que se llevan a cabo en la fundación. Este equipo se encarga de aplicar estrategias y dinámicas que promuevan la cohesión entre los jóvenes, creando un entorno en el que puedan construir relaciones de confianza y solidaridad. Los profesionales de trabajo social también colaboran en la gestión de conflictos, actuando como mediadores cuando surgen tensiones en la convivencia y ayudando a los NNA a resolver situaciones de manera constructiva y respetuosa.

Dentro de este marco de convivencia, el área de pedagogía cumple una función complementaria al integrar los principios del código ético en los procesos educativos. A través de actividades

formativas y de desarrollo personal, los pedagogos contribuyen a que los NNA internalicen valores y normas de convivencia que les servirán en la fundación y en su vida fuera de ella. La educación en valores que se brinda no solo busca inculcar el respeto por las normas establecidas, sino que también tiene como objetivo promover el desarrollo de competencias sociales, como la responsabilidad y el trabajo en equipo, que son esenciales para su vida en comunidad.

El conjunto de normas establecido en los pactos de convivencia representa más que un conjunto de reglas a seguir. Para los NNA, este marco se convierte en una guía que les ayuda a estructurar su vida diaria y a entender el valor de la colaboración y la empatía en la convivencia. Estas normas buscan no solo disciplinar, sino también dar espacio a la formación de una identidad colectiva basada en el respeto y la aceptación mutua, en la cual los NNA se ven a sí mismos como parte de una comunidad que trabaja junta para alcanzar el bienestar común. La estructura de estos pactos también permite que los NNA participen en el proceso de creación de un ambiente de respeto y seguridad, asumiendo un rol activo en el mantenimiento de una convivencia armónica.

Por otro lado, la interacción constante con el personal de apoyo institucional brinda a los NNA la oportunidad de experimentar una relación de acompañamiento y respeto que, en muchos casos, no tuvieron en sus entornos familiares previos. Esta convivencia regida por principios éticos les ofrece un modelo de relación saludable, lo cual puede ser clave para su desarrollo emocional y social. La posibilidad de experimentar relaciones de respeto y apoyo en un ambiente protegido les da a los NNA las herramientas necesarias para reconstruir la confianza en sí mismos y en los demás, a la vez que fomenta su capacidad para establecer vínculos afectivos seguros.

En conclusión, los pactos de convivencia y el código ético sobre los cuales se fundamentan son pilares esenciales para la formación de un ambiente seguro y constructivo dentro de las fundaciones. A través de la colaboración entre los equipos de psicología, trabajo social y pedagogía, así como la supervisión del área administrativa, los pactos de convivencia promueven una cultura de respeto y responsabilidad que fortalece las relaciones interpersonales y contribuye al bienestar integral de los NNA. Este marco ético no solo regula la convivencia, sino que también actúa como un vehículo de formación y crecimiento, permitiendo que los

NNA se desarrollen en un ambiente de confianza y respeto que favorece su proceso de adaptación y su sentido de pertenencia en el sistema de protección.

3.4. Los Pactos de Convivencia y su Impacto en la Vida Diaria

Los pactos de convivencia son una pieza central en las dinámicas institucionales de las fundaciones. Más que un conjunto de normas, estos pactos representan un marco ético que regula el comportamiento y fomenta un ambiente de respeto y cooperación entre los niños, niñas y adolescentes (NNA) y el personal institucional. Su implementación va más allá de la simple disciplina: busca proporcionar a los jóvenes un sentido de pertenencia y estructura, y es un recurso clave para el desarrollo de habilidades interpersonales y la construcción de relaciones de confianza.

Los pactos de convivencia son diseñados y revisados regularmente, considerando tanto las necesidades específicas de los NNA como los valores de la fundación. Estos pactos suelen incluir normas que promueven el respeto, la empatía y la cooperación. En muchas ocasiones, los jóvenes son partícipes en la creación y ajuste de estas normas, lo cual fortalece su sentido de agencia y pertenencia. Al ser involucrados en este proceso, los adolescentes no solo entienden las reglas, sino que también internalizan su importancia, lo que aumenta su compromiso y disposición a seguirlas.

La convivencia dentro de este marco ético les ofrece a los jóvenes una estructura clara en la cual pueden apoyarse. Muchos NNA provienen de contextos inestables o carentes de un ambiente seguro, lo que hace que las reglas y límites de la fundación sean tanto un desafío como una oportunidad. A medida que aprenden a ajustarse a este nuevo entorno, descubren que el respeto y la cooperación no solo son requisitos, sino también herramientas para su propio bienestar y el de los demás. De esta manera, los pactos de convivencia no solo buscan asegurar la disciplina, sino que también sientan las bases para la creación de un ambiente de respeto mutuo, donde cada individuo, desde los jóvenes hasta el personal, es tratado con dignidad.

Uno de los efectos más significativos de los pactos de convivencia es su impacto en la creación de relaciones de confianza entre los NNA y el personal institucional. Estas normas no solo regulan las interacciones diarias, sino que también buscan proporcionar un espacio seguro

donde los jóvenes puedan expresar sus inquietudes y opiniones sobre el sistema, tal como expresaron en las entrevistas realizadas.

Ante la pregunta, "¿Qué opinas de las normativas del sistema de protección? ¿Te parecen justas y fáciles de cumplir? ¿Por qué?", se evidenció una diversidad de perspectivas. Por ejemplo, un adolescente comentó: "Sí, pero soy una adolescente que a veces quiere hacer cosas diferentes. Sin embargo, siento que aunque las instituciones tienen reglamentos, las defensoras o defensores incumplen con estos al dejar que ciertos usuarios tengan comportamientos no permitidos". Esto refleja una percepción de incoherencia en la aplicación de las normas, lo cual puede afectar la confianza en el sistema y en las relaciones con el personal.

Otros participantes observaron que las normativas están orientadas a niños más pequeños, siendo a veces difíciles de cumplir para los adolescentes, quienes se sienten limitados por normas que coartan su desarrollo personal. Un adolescente expresó que, a largo plazo, "toda normativa sin ninguna variación se va a incumplir," especialmente cuando no se adapta a la edad y necesidades de los beneficiarios. Esta observación sugiere que los pactos de convivencia, aunque necesarios para el orden, deben ser flexibles para promover una adaptación más armoniosa y realista en su cumplimiento.

No obstante, el establecimiento de estos pactos de convivencia también juega un papel fundamental en el fomento de valores como la solidaridad y la responsabilidad colectiva. Al comprender que la convivencia requiere un compromiso mutuo, los adolescentes aprenden a valorar el esfuerzo común, desarrollando un sentido de pertenencia hacia la comunidad de la fundación. La solidaridad se practica diariamente, ya sea en actividades grupales o en la gestión de espacios compartidos, promoviendo un ambiente donde los jóvenes se apoyan mutuamente y experimentan la importancia de la colaboración.

La convivencia dentro del marco de los pactos esta dirigida directamente a buscar el desarrollo personal y social de los NNA. Estos pactos no solo regulan su comportamiento, sino que también contribuyen a su crecimiento sociocultural, al proporcionarles un ambiente en el que pueden aprender y practicar habilidades de vida esenciales. Por ejemplo, a través del cumplimiento de normas y la observación de reglas, los jóvenes desarrollan el autocontrol y la paciencia, mientras que la interacción diaria bajo los principios de respeto y cooperación les permite mejorar sus habilidades de comunicación.

Además, el proceso de adaptación a los pactos de convivencia también tiene un efecto en la construcción de su identidad. A medida que los adolescentes interactúan dentro de un entorno de respeto y solidaridad, comienzan a verse a sí mismos como miembros valiosos de una comunidad. Este sentido de pertenencia y de valor propio es fundamental para su autoconcepto y para la construcción de una identidad positiva. La convivencia en la fundación, mediada por estos pactos, les ofrece una base de seguridad desde la cual pueden explorar quiénes son y cómo se relacionan con los demás, facilitando así un desarrollo integral que trasciende la institución.

Los pactos de convivencia como herramienta de preparación para la vida

Finalmente, los pactos de convivencia actúan como una herramienta de preparación para la vida más allá de la fundación. Los valores y habilidades que los NNA aprenden a través de estos acuerdos son aplicables no solo en el entorno institucional, sino también en el mundo exterior. La capacidad de comunicarse asertivamente, de resolver conflictos de manera pacífica y de colaborar con otros son competencias que les serán útiles en su vida futura, tanto en el ámbito personal como en el profesional.

A través de los pactos de convivencia, los jóvenes tienen la oportunidad de practicar una convivencia positiva y de internalizar valores que les serán esenciales a lo largo de sus vidas. De esta manera, los pactos no solo aseguran la armonía dentro de la fundación, sino que también preparan a los adolescentes para integrarse de manera constructiva y responsable en la sociedad. Así, estos acuerdos representan mucho más que normas de comportamiento; son un componente fundamental del proceso de formación integral que la fundación ofrece a los jóvenes, ayudándoles a desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los retos de la vida adulta y contribuir al bienestar colectivo.

Capítulo IV: Proyecto, Sueños y Futuro.

El desarrollo de un proyecto de vida para los NNA en el sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) representa un proceso fundamental y, a la vez, desafiante. Durante su permanencia en el sistema, el ICBF trabaja para apoyar a estos jóvenes en la construcción de un futuro que les permita proyectarse en la vida con seguridad, autonomía y sentido de pertenencia. Este proceso busca equilibrar la posibilidad de adopción con la preparación para una vida independiente, en caso de que no se logre concretar una adopción.

La construcción de un proyecto de vida dentro del sistema comienza con la exploración de metas, sueños y aspiraciones individuales. Esta planificación tiene dos enfoques principales: por un lado, se orienta hacia la construcción de relaciones familiares estables y, en casos de adopción exitosa, definitivas. Por otro, para aquellos mayores de 12 años en la categoría de “difícil adopción,” el ICBF enfoca sus esfuerzos en fortalecer la autonomía y las competencias necesarias para una vida adulta independiente. Así, los talleres y actividades formativas en las fundaciones aliadas tienen un rol clave en la vida de estos jóvenes, proporcionando no solo una guía académica y vocacional, sino también un acompañamiento emocional que favorece su adaptación al entorno.

Algunos jóvenes destacan los beneficios de estos espacios formativos, aunque también mencionan limitaciones en el sistema de protección. “Me ha dado las herramientas para formar un proyecto de vida y fortalecimiento en mi vida académica,” comentó una joven (Anónimo M, 2024), destacando cómo estos talleres la han ayudado a desarrollar habilidades para su vida futura. Otro entrevistado agregó: “La verdad sí y mucho, como en el colegio y mi futuro” (Anónimo H, 2024), sugiriendo una percepción positiva del apoyo brindado.

Sin embargo, otros perciben que la formación ofrecida carece de profundidad en temas que consideran importantes para su desarrollo personal. Un joven afirmó: “Apoyos económicos y exigencias... todo personal. Desarrollo personal solo han sido capacitaciones y talleres en los cuales solo tocan temas simples y grises de lo que tienes que hacer y que no” (Anónimo H, 2024). Este comentario sugiere que, si bien el sistema brinda orientación y recursos, algunas actividades pueden resultar limitadas en términos de contenido y relevancia práctica para los jóvenes, quienes buscan un enfoque más completo y desafiante para su crecimiento.

Además, algunos NNA se enfrentan a estigmas asociados con su condición de residentes en el sistema de protección. Un joven relató una experiencia en el colegio, donde él y sus compañeros eran reconocidos como “los chicos de fundación, los del ICBF,” y explicó que, en un trabajo de laboratorio, la fundación se encargó de proveerles los materiales necesarios, situación que evidenció el rol protector de la institución, pero también la percepción diferenciada que otros estudiantes tenían de ellos (Anónimo H, 2024).

A pesar de estas complejidades, los talleres y actividades buscan no solo guiar a los jóvenes en la definición de sus metas profesionales, sino también en la construcción de una identidad y un sentido de autonomía que les permita superar los desafíos que puedan enfrentar en su transición a la vida adulta. La visión integral que promueve el ICBF apunta a que cada joven cuente con herramientas sólidas para enfrentar estos desafíos, desarrollando habilidades de manejo de recursos económicos, comunicación asertiva, y toma de decisiones informadas sobre su futuro. “Actualmente tengo hábitos sanos y comunicación asertiva con adultos,” afirmó una joven (Anónimo M, 2024), reflejando cómo las enseñanzas recibidas en la fundación contribuyen a su desarrollo personal.

Este proceso de construcción del proyecto de vida, aunque desafiante, es una oportunidad para que los NNA en el sistema de protección se preparen para un futuro autónomo y digno, donde cada paso hacia la independencia fortalezca sus aspiraciones y les permita, en última instancia, cumplir sus sueños.

4.2 Construcción del Proyecto de Vida

A lo largo de su estadía en la fundación, los niños, niñas y adolescentes (NNA) enfrentan un proceso gradual de construcción de su proyecto de vida, el cual se ve influenciado por una serie de factores clave. Entre estos, se incluyen su historial familiar, sus experiencias dentro de la institución y sus aspiraciones personales. Este proceso es esencial para que los jóvenes puedan proyectarse hacia el futuro y visualizar una vida más allá de la institución, proporcionando un propósito y una dirección.

Las fundaciones aliadas al ICBF juegan un papel crucial en la orientación y apoyo de los NNA durante la formación de su proyecto de vida. A través de talleres de orientación vocacional, asesorías psicológicas y actividades de desarrollo personal, los jóvenes son impulsados a identificar sus fortalezas, intereses y habilidades. Además, se les brinda herramientas que facilitan la transición hacia una vida autónoma, con énfasis en la preparación laboral y la independencia financiera.

Uno de los aspectos fundamentales de este proceso es el enfoque en la empleabilidad, el ahorro y la continuación de los estudios. Como explica Julieta, psicóloga de un operador de ICBF: ***“El objetivo de la actividad es integrar a los jóvenes en el rol que desempeñarán en su vida futura, convirtiéndola en una verdadera preparación laboral para la vida independiente. Las actividades están diseñadas para apoyar la consecución de su proyecto de vida, abarcando temas clave como empleabilidad, ahorro, desarrollo académico, y la culminación de sus estudios. Además, se les orienta sobre cómo podrían continuar su formación con estudios posteriores al pregrado, brindándoles herramientas para un futuro autónomo y próspero.”*** (Julieta, psicóloga, 2024). Este enfoque prepara a los jóvenes para enfrentar los desafíos del futuro, pero es necesario que las actividades sean más que solo un ejercicio teórico; deben ofrecerles experiencias prácticas y reales que simulen las condiciones externas.

Sin embargo, la realidad de los talleres no siempre corresponde con las expectativas de los beneficiarios. A pesar de que las fundaciones se esfuerzan por ofrecer programas que les brinden todas las herramientas para construir un proyecto de vida fructífero, muchos de los NNA consideran que estos talleres resultan ser repetitivos y carecen de la conexión directa con su realidad. Algunos jóvenes comentan que, por ejemplo, los talleres de redes sociales no tienen mucho sentido ya que no se les permite usar dispositivos electrónicos dentro de la fundación. Esto genera una desconexión entre lo que aprenden en los talleres y lo que realmente pueden aplicar en su vida diaria. Según un adolescente entrevistado, ***“A veces nos dan talleres sobre redes sociales, pero no podemos usar los celulares, y muchos optamos por hacerlo a escondidas”***. Este vacío entre la enseñanza y la práctica refleja una de las tensiones que enfrentan los NNA en su proceso de aprendizaje.

Del mismo modo, el taller sobre manejo de dinero, aunque relevante, se ve limitado en su efectividad debido a las restricciones en el uso real del dinero. Como algunos jóvenes expresan, ***“Es como aprender a usar la estufa sin ponerle nada”***. Aunque los talleres están diseñados para prepararlos para una vida independiente, la imposibilidad de practicar directamente lo aprendido debilita la conexión entre la formación y la aplicación práctica en su día a día.

Esta desconexión entre lo aprendido y lo permitido, junto con la naturaleza repetitiva de algunos talleres, resalta la necesidad de que las fundaciones ajusten sus enfoques para ofrecer experiencias más significativas y realistas. La construcción de un proyecto de vida debe ser flexible y adaptada a las necesidades e intereses de cada joven, proporcionando una base sólida que no solo los prepare para enfrentar el futuro, sino que también los empodere para transformar sus aspiraciones en logros concretos.

Por lo tanto, el proyecto de vida de los NNA no solo debe ser visto como un conjunto de actividades formativas, sino también como un proceso integral que involucra la toma de decisiones conscientes, el desarrollo de habilidades prácticas y la adaptación a un entorno que refleje más de cerca las realidades externas. Es vital que este proceso tenga en cuenta las experiencias emocionales y las limitaciones de tiempo que los jóvenes enfrentan dentro de la institución, así como sus aspiraciones personales y su necesidad de construir una identidad resiliente que les permita enfrentar los retos de la vida adulta con confianza y determinación.

4.3 Proyecto de Vida: Desafíos y Retos en el Contexto Institucional

La creación de un proyecto de vida dentro de una institución conlleva desafíos específicos que impactan la autonomía, la construcción de identidad y el desarrollo de habilidades sociales y laborales en los jóvenes. Las entrevistas NNA bajo protección en las diferentes fundaciones muestran patrones comunes en cuanto a los retos que enfrentan al proyectar sus vidas en un ambiente de institucionalización, el cual, aunque les brinda seguridad, también limita su exposición al mundo externo. Entre estos desafíos destaca la percepción de una “burbuja” que encapsula su vida dentro de los muros de la institución y restringe su experiencia a un entorno cerrado, donde las actividades y el contacto con el exterior están claramente limitados.

4.3.1 La “burbuja” de la Institucionalización

Para muchos de los jóvenes entrevistados, la vida en la fundación se percibe como una “burbuja” que dificulta su conexión con la realidad social y laboral del mundo exterior. Su día a día se desarrolla casi exclusivamente dentro de la institución, y sus salidas suelen limitarse a la asistencia a la escuela o citas médicas. Esta estructura organizada busca asegurar su bienestar, pero también reduce sus oportunidades de interactuar con la sociedad en contextos diversos. Un entrevistado reflejó esta situación: “A veces siento que aquí todo es más fácil, pero afuera no tengo esa ayuda. No sé si podré hacerlo solo” (Anónimo H, 2024).

La falta de oportunidades para experimentar el mundo externo de manera más amplia y cotidiana puede llevar a los jóvenes a desarrollar expectativas que, al salir de la institución, podrían no coincidir con la realidad. Esta “burbuja” puede convertirse en un obstáculo significativo para ellos cuando, al egresar, se enfrentan a la independencia y a las responsabilidades de la vida adulta. La transición hacia una vida autónoma demanda habilidades de adaptación, resiliencia y gestión de recursos que no siempre se adquieren en el entorno controlado de la fundación. Al verse expuestos de manera repentina a la realidad externa, estos jóvenes pueden experimentar sentimientos de inseguridad y desconexión, lo que puede afectar sus proyectos de vida.

4.3.2 Falta de Espacios para Visualizar Otras Realidades

Otro reto importante que enfrentan los NNA es la falta de espacios y experiencias que les permitan visualizar un mundo más amplio y diverso que el de la institución. Las actividades diarias y las oportunidades de socialización dentro de la fundación suelen estar circunscritas a

las interacciones con otros jóvenes en situación de protección, lo cual limita su perspectiva y les impide establecer contactos con personas de otras procedencias y contextos. Esta limitación puede influir negativamente en su habilidad para visualizar alternativas y aspirar a metas más allá de los márgenes institucionales.

Uno de los entrevistados reflejó esta limitación al afirmar: “Nos conocen como los chicos de la fundación, los del ICBF. A veces eso nos hace pensar que solo podemos estar en este círculo” (Anónimo H, 2024). Estas experiencias evidencian que, para muchos jóvenes, la identidad ligada a la fundación puede crear una percepción de limitación en sus opciones, afectando su capacidad para imaginar un futuro distinto y lleno de posibilidades.

El hecho de crecer en un ambiente donde sus experiencias están delimitadas puede crear en los NNA una visión restringida sobre su futuro, ya que no siempre cuentan con la posibilidad de interactuar con otros referentes o contextos. Para los adolescentes, especialmente, es fundamental el contacto con personas que puedan inspirarlos a aspirar a nuevos objetivos. La ausencia de estos modelos puede dificultar el desarrollo de un proyecto de vida que abarque perspectivas más amplias y que se ajuste a sus aspiraciones individuales.

4.3.3 Desafíos en la Construcción de Redes de Apoyo y Referentes Afectivos

Una de las consecuencias de la institucionalización es la dificultad para construir redes de apoyo sólidas y relaciones afectivas duraderas fuera del sistema. Muchos jóvenes, al ingresar a la fundación, pierden el contacto con sus redes familiares y sociales previas, lo cual puede derivar en sentimientos de soledad y desarraigo. Aunque el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) implementa proyectos para que estos jóvenes cuenten con referentes afectivos, no siempre se logra consolidar relaciones que puedan acompañarlos a lo largo de su vida.

Una entrevistada mencionó: “He aprendido a tener comunicación asertiva con los adultos, pero no siempre siento que tengo personas en las que realmente puedo confiar” (Anónimo M, 2024). Esta experiencia evidencia que, aunque los jóvenes desarrollan habilidades interpersonales dentro del sistema, la carencia de lazos significativos con personas fuera de la institución limita su red de apoyo al salir.

Para estos jóvenes, el contar con referentes afectivos y redes de apoyo externas resulta crucial en la construcción de su identidad y su proyecto de vida. Estos vínculos ofrecen un sentido de pertenencia que el ambiente institucional, aunque seguro y estructurado, no siempre puede proporcionar. Además, la falta de estas redes puede afectar su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida adulta, incrementando el riesgo de que se sientan aislados o sin el soporte necesario para tomar decisiones importantes.

4.3.4 Desafíos en la Transición hacia la Autonomía

El proceso de egreso de los jóvenes al cumplir la mayoría de edad es otro de los grandes retos en su desarrollo. Aunque el ICBF tiene la obligación de asistir a los jóvenes hasta los 18 años, la realidad es que, en muchos casos, esta edad no representa un punto adecuado de preparación para la vida autónoma. Muchos jóvenes dejan el sistema sin una preparación completa para enfrentarse a los desafíos de la independencia, lo que genera riesgos para su estabilidad y bienestar futuro. Como comentó un entrevistado: “A los 18 nos dejan salir, pero no siempre nos sentimos listos. A veces necesitamos más tiempo para adaptarnos y aprender a vivir solos” (Anónimo H, 2024).

El ICBF ha buscado alternativas para abordar esta necesidad, implementando programas de acompañamiento para aquellos jóvenes que desean continuar sus estudios universitarios o técnicos. Sin embargo, no todos logran ingresar a estos programas, lo cual significa que algunos egresan del sistema sin contar con una estabilidad financiera o emocional suficiente para enfrentarse a la vida adulta de manera autónoma. En este sentido, uno de los grandes retos para las instituciones es ofrecer a los jóvenes una transición más gradual que les permita adaptarse de manera efectiva y consolidar un proyecto de vida que incluya planes realistas para su futuro.

4.4 Construcción de la Identidad y Autonomía en el Proceso de Proyecto de Vida

La construcción de identidad y autonomía es fundamental en el desarrollo del proyecto de vida de los NNA, especialmente en un contexto de institucionalización que impacta su autopercepción y autoestima. Este proceso les permite definir quiénes son y quiénes desean ser, más allá de la identidad que les asigna el sistema de protección.

Los espacios de relación dentro y fuera de la fundación desempeñan un papel esencial en la conformación de su identidad. Algunos jóvenes perciben un trato distinto según su género, mientras que otros experimentan la unificación de todos en un solo grupo, lo cual a veces les hace sentir que son solo “un número que ocupa una cama.” Aunque se cubren sus necesidades básicas, muchos expresan que no siempre se atienden plenamente sus necesidades emocionales, afectando así su sentido de pertenencia y su identidad personal.

La falta de espacios propios agrava este sentimiento. Como comenta uno de los jóvenes: “Siento que, por ejemplo, las habitaciones, los camarotes y todo eso, es como no tener un espacio propio, y eso hace que los chicos pierdan identidad y también parte de su intimidad. Deberían ser espacios más abiertos, con zonas verdes, donde ellos puedan tener más libertad.” Esta reflexión destaca la importancia de crear entornos que, además de satisfacer las necesidades básicas, respeten la individualidad y promuevan el desarrollo de la identidad.

El proceso de construcción de un proyecto de vida en la fundación busca superar estas limitaciones, promoviendo la exploración de valores y aspiraciones personales para que los NNA puedan proyectarse hacia el futuro conforme a sus propios principios, en lugar de adaptarse únicamente a las expectativas institucionales. Un joven entrevistado expresó: “El proyecto de vida me da una razón para pensar en lo que quiero ser, no solo en dónde estoy ahora.” Este testimonio subraya la importancia de que el proyecto de vida permita a los NNA visualizar un futuro propio, que trascienda su situación actual en la institución.

Para apoyar este proceso, las fundaciones aliadas al ICBF ofrecen talleres de orientación vocacional, asesorías psicológicas y actividades de desarrollo personal que permiten a los NNA identificar sus fortalezas, intereses y habilidades. Estos programas cubren temas clave como empleabilidad, ahorro y continuidad de estudios, con el objetivo de preparar a los jóvenes para una vida autónoma. Como explica Julieta, psicóloga de la fundación: “El objetivo de la actividad es integrar a los jóvenes en el rol que desempeñarán en su vida futura, convirtiéndola en una verdadera preparación laboral para la vida independiente. Las actividades están diseñadas para apoyar la consecución de su proyecto de vida, abarcando temas clave como empleabilidad, ahorro, desarrollo académico y la culminación de sus estudios. Además, se les orienta sobre cómo podrían continuar su formación con estudios posteriores al pregrado” (Julieta, psicóloga, 2024).

Sin embargo, muchos de los NNA encuentran que estos talleres resultan repetitivos y desconectados de su realidad. Por ejemplo, algunos jóvenes mencionan que los talleres de redes sociales se sienten irrelevantes, ya que no se les permite usar dispositivos electrónicos dentro de la fundación, lo que genera una brecha entre lo aprendido y lo aplicable. Otros expresan frustración con los talleres sobre manejo de dinero, ya que, aunque relevantes, se ven limitados debido a que no se les permite manejar dinero real. Como uno de ellos explica: "Es como aprender a usar la estufa sin ponerle nada." Esta desconexión refleja una de las tensiones que enfrentan los NNA en su proceso de aprendizaje.

La labor de los psicólogos y educadores es, por lo tanto, crucial en este proceso. Ellos ayudan a los jóvenes a construir autoconfianza, fortalecer su autoestima y enfrentar las dudas e inseguridades que puedan surgir. Esta formación en identidad y autonomía permite a los NNA clarificar sus metas, reconocer sus fortalezas y visualizar el camino hacia sus objetivos. Así, el sistema de protección busca no solo ampararlos, sino también dotarlos de las herramientas necesarias para desarrollar un sentido de pertenencia y propósito personal duradero, promoviendo una transición exitosa hacia la vida adulta y la independencia.

4.5 Hacia un Futuro Autónomo

En esta sección, se exploran los avances y desafíos en el desarrollo del proyecto de vida de los NNA dentro del sistema de protección, destacando los esfuerzos del ICBF y sus fundaciones aliadas por brindarles herramientas para una vida autónoma y digna. Este proceso no solo implica el desarrollo de habilidades prácticas, sino también la construcción de una visión de futuro propia, en la que los jóvenes puedan proyectarse más allá de su experiencia institucional.

Los testimonios de los NNA reflejan aspiraciones diversas y personales, pero todos coinciden en su deseo de construir una vida más allá del sistema de protección. Algunos, como el joven que expresa: "Me veo estudiando en el extranjero, la institución tiene ciertas influencias," visualizan un futuro académico en el exterior, posiblemente motivado por los valores y objetivos de superación personal inculcados en el sistema. Para otros, la vida fuera de la institución se divide en dos caminos: "Solo hay dos caminos: cumples tus sueños en los estudios siendo un profesional en lo que has estudiado, o todo el tiempo que has invertido solo sirve para conseguir un trabajo y salir del programa como entraste, pero con más edad." Este

comentario evidencia la incertidumbre que muchos sienten sobre el valor de la formación recibida y cómo esta se traducirá en oportunidades reales fuera del sistema.

Otro de los jóvenes entrevistados expresó su deseo de “tener mi propia empresa de ropa y ayudar a la gente que lo necesita, y ser un diseñador gráfico.” Este sueño de emprender y contribuir a la sociedad destaca cómo el sistema de protección no solo fomenta el desarrollo profesional, sino también un sentido de responsabilidad social en algunos de sus beneficiarios. De igual manera, otros jóvenes ven el sistema como un pilar en su desarrollo de habilidades que los ayudará en su transición: “Sí, ya que me está ayudando a generar un buen proyecto de vida.” Este comentario resalta el valor que perciben en el acompañamiento ofrecido, el cual les brinda la confianza de que pueden tener un futuro exitoso y autosuficiente.

Muchos otros también proyectan una visión clara sobre sus aspiraciones laborales y vocacionales, como lo expresó un joven: “Me veo como un profesional, exitoso ayudando a los demás,” y otro que agregó: “Me veo como profesional en psicología, con atención primaria a la infancia y población con discapacidad.” Estos deseos de contribuir y ayudar reflejan cómo el sistema ha influido en sus perspectivas de carrera, especialmente en áreas relacionadas con el servicio y apoyo a poblaciones vulnerables.

El camino hacia la independencia es un reto significativo para los jóvenes que egresan del sistema de protección, ya que suelen enfrentarse a una realidad diferente a la que vivieron en la fundación. La vida en el sistema les brinda una estructura y apoyo que se traduce en seguridad y confianza en un ambiente protegido; sin embargo, al salir, deben aplicar las habilidades adquiridas en un contexto externo, menos controlado y más incierto. La transición hacia una vida autónoma, por lo tanto, puede ser compleja, y los jóvenes necesitan contar con acompañamiento adecuado durante su salida de la institución para asegurar que su proyecto de vida no solo se cumpla en términos materiales, sino también en términos personales y emocionales.

Los esfuerzos del sistema de protección no se limitan a brindarles recursos, sino que también buscan ayudarles a desarrollar un sentido de propósito y pertenencia que pueda sostenerlos en su vida adulta. En este sentido, el éxito de su proyecto de vida dependerá en gran medida de su capacidad para integrar las habilidades prácticas y las enseñanzas obtenidas en la institución,

logrando así que su transición hacia una vida autónoma sea un paso hacia la realización de sus sueños y la construcción de una vida plena y significativa.

4.6 El Proyecto Sueños

Para finalizar este capítulo, profundizaremos en el "Proyecto Sueños" del ICBF, que representa un punto de partida crucial en el camino hacia la vida autónoma de los NNA dentro del sistema de protección. Este proyecto busca apoyar a los jóvenes en tres áreas fundamentales: la profesional, el emprendimiento y el desarrollo cultural, proporcionando las bases necesarias para que los beneficiarios puedan construir un futuro próspero y autosuficiente.

El Proyecto Sueños tiene como objetivo acompañar a los jóvenes en sus últimos años dentro del sistema de protección, brindándoles las herramientas para que logren una transición exitosa hacia la vida independiente. Al ofrecer acceso a educación superior, capacitación técnica, y apoyo en proyectos de emprendimiento o actividades culturales, el programa facilita el desarrollo de un proyecto de vida sólido y significativo para cada uno de los beneficiarios.

En palabras de un beneficiario: “Actualmente estoy en la última etapa del sistema, donde te ofrecen entrar al Proyecto Sueños. Esto significa que tengo la oportunidad de estudiar una carrera profesional, técnica o tecnológica. Estoy en este proceso, preparándome para completarla y poder salir del sistema con una base sólida para mi futuro.” (Anonimo M,2024). Este testimonio revela cómo el Proyecto Sueños actúa como un trampolín hacia la independencia, proporcionándoles el apoyo que necesitan para cumplir sus metas.

Al reflexionar sobre la influencia del sistema de protección en su visión de futuro, el joven añade: “Creo que mi perspectiva del mundo antes y después de ingresar al sistema ha cambiado ciento ochenta grados. Me veo con un diploma universitario, tal vez estudiando una maestría gracias a Proyecto Sueños, e incluso trabajando algún día con el mismo ICBF para ayudar a otros como yo.”(Anonimo M,2024).

Este proyecto no solo ofrece recursos materiales, sino que también cultiva una mentalidad de crecimiento y resiliencia en los jóvenes, permitiéndoles proyectarse con confianza hacia un futuro en el que sus sueños y aspiraciones son posibles.

4.6.1 Población Objetivo del Proyecto Sueños

El Proyecto Sueños es una iniciativa del ICBF que busca promover y generar condiciones para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema de protección tengan acceso a oportunidades que aseguren la satisfacción integral de sus derechos. El proyecto se basa en los principios y derechos establecidos en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia, y está compuesto por siete programas diseñados para proteger y fomentar las libertades y derechos fundamentales de los beneficiarios.

Este programa está dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de los 6 años de edad, con o sin discapacidad, que se encuentran en los servicios de protección de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos o dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. El Proyecto Sueños tiene un enfoque especial en aquellos jóvenes de difícil adopción que han pasado gran parte de su vida en el sistema de protección. Para ellos, el proyecto se convierte en un apoyo integral que les ayuda a construir un futuro prometedor, proveyendo no solo recursos para sus estudios y proyectos de vida, sino también un acompañamiento emocional y profesional que les permita consolidar sus aspiraciones y avanzar hacia la autonomía.

El Proyecto Sueños se centra en tres ejes específicos:

Desarrollo Personal y Profesional

El proyecto ofrece oportunidades de acceso a formación educativa, ya sea técnica, tecnológica o profesional, con un máximo de apoyo equivalente a 7.5 salarios mínimos legales vigentes. Esta ayuda busca ampliar las posibilidades de inclusión social y productiva, y fomentar una visión más amplia del mundo y de sus posibilidades. Además, el proyecto promueve el desarrollo de habilidades para gestionar emociones, relacionarse adecuadamente y tomar decisiones en contextos cambiantes, alentando a los jóvenes a reconocer sus habilidades y potencialidades personales.

Vida Productiva

En este eje, el Proyecto Sueños apoya a los jóvenes en la identificación de sus intereses ocupacionales, desarrollando competencias que les permitan integrarse y permanecer en el mercado laboral. A través de actividades y capacitaciones, se les prepara para conseguir

empleos, adaptarse a diferentes entornos y adquirir habilidades diferenciadoras. Asimismo, el proyecto fomenta el emprendimiento, incentivando el desarrollo de ideas de negocio innovadoras y creativas que puedan convertirse en empresas sostenibles, permitiéndoles ingresar en mercados competitivos y adquirir independencia económica.

Gestión Cultural y Deportiva

Este eje se enfoca en fomentar proyectos y actividades culturales y deportivas, valorando tanto las expresiones individuales como colectivas. A través de alianzas con entidades públicas y privadas, el Proyecto Sueños genera oportunidades de participación, fortalecimiento de talentos y visibilización de los logros de los jóvenes. Esta dimensión permite que los beneficiarios desarrollen habilidades artísticas y deportivas, promoviendo una identidad cultural y el sentido de pertenencia, al mismo tiempo que fortalecen su autoestima y su capacidad de resiliencia.

4.6.2 Impacto del Proyecto Sueños

El Proyecto Sueños ha demostrado ser una iniciativa transformadora dentro del sistema de protección), cuyo objetivo es preparar a NNA para una vida autónoma y plena fuera del sistema. A través de programas que fomentan el desarrollo de habilidades personales y profesionales, el proyecto permite que los jóvenes visualicen un futuro prometedor y encuentren en sus estudios, proyectos y aspiraciones un propósito y dirección que fortalecen su identidad y autonomía.

La importancia del Proyecto Sueños radica en ofrecer a los jóvenes una verdadera oportunidad de construcción personal en un entorno que busca parecerse cada vez más a un hogar. Los esfuerzos del ICBF por crear un espacio seguro y de pertenencia dentro de las fundaciones contribuyen a que los NNA se sientan apoyados y guiados, tanto en el desarrollo de su carrera universitaria o técnica como en el logro de sus sueños. Al establecer objetivos claros y metas personales, los beneficiarios del programa logran avances significativos en su proyecto de vida, generando historias de superación y éxito que inspiran a la comunidad.

Sin embargo, persisten ciertos retos en el sistema de protección que, de ser mejorados, podrían maximizar el impacto positivo de esta iniciativa. Uno de los aspectos señalados por algunos beneficiarios y profesionales es la necesidad de reducir la carga administrativa y el enfoque en formatos y reportes para operadores, permitiendo que el personal dedique más tiempo al

acompañamiento directo y personalizado de los NNA. Este cambio, según ellos, permitiría un acompañamiento más cercano y efectivo, asegurando que cada niño y adolescente reciba el apoyo integral y emocional necesario para avanzar en su proceso.

En esencia, el Proyecto Sueños representa un compromiso del ICBF por ir más allá de la protección básica, al fomentar la independencia y la realización personal de los jóvenes que han pasado gran parte de su vida en el sistema. Este programa no solo les ofrece herramientas, sino también un sentido de pertenencia y motivación para soñar con un futuro mejor, empoderándolos para que construyan su propio camino y contribuyan a la sociedad desde sus talentos y vocaciones.

Capítulo V: Entre Realidades y verdades.

Para concluir, en este capítulo exploraremos cómo los sueños y limitaciones impactan las vidas de los jóvenes dentro del sistema del ICBF. Este último capítulo es una reflexión sobre las esperanzas y aspiraciones de los NNA, contrastadas con las barreras que aún existen dentro del sistema de protección, que aunque está bien estructurado en varios aspectos, presenta áreas en las que todavía puede mejorar para ofrecer un apoyo más completo y significativo.

Los testimonios recabados en las entrevistas muestran una mezcla de sentimientos: gratitud por las oportunidades y apoyos brindados, pero también una visión crítica sobre las limitaciones estructurales que perciben dentro del sistema. Los jóvenes expresaron cómo sus experiencias en el ICBF han moldeado sus aspiraciones y objetivos de vida, tanto positiva como negativamente, destacando que el tiempo en el sistema ha influido profundamente en su percepción de lo que es posible para su futuro.

Sueños y Realidades en el Sistema de Protección

Al responder a la pregunta “¿Cómo te ves en el futuro y crees que tu tiempo en el sistema de protección ha influido en esa visión?”, los jóvenes compartieron una variedad de respuestas que reflejan la diversidad de sus sueños y la manera en que la institucionalización ha influido en ellos.

“Me veo estudiando en el extranjero; la institución tiene ciertas influencias.” Esta respuesta revela el deseo de expandir sus horizontes, de explorar y crecer fuera del país. La institución, si bien ofrece formación básica, no siempre logra ofrecer una orientación que proyecte a los jóvenes hacia metas tan ambiciosas. La falta de programas que promuevan estudios en el extranjero limita, en cierta medida, las posibilidades de hacer realidad este tipo de sueños.

“Solo hay dos caminos: cumples tus sueños en los estudios, siendo un profesional en lo que has estudiado, o todo el tiempo que has invertido solo sirve para conseguir un trabajo y sales del programa como entraste, pero con más edad.” Este testimonio destaca un dilema que muchos jóvenes enfrentan: la preocupación de que el tiempo en el sistema no les brinde una base suficientemente sólida para perseguir sus metas de forma efectiva. Algunos sienten que la preparación que reciben es apenas suficiente para conseguir empleo, pero no necesariamente para cumplir sueños más ambiciosos.

“Quiero tener mi propia empresa de ropa, ayudar a quienes lo necesitan y ser diseñador gráfico.” Esta aspiración hacia el emprendimiento muestra una búsqueda de independencia económica y deseo de contribuir a la comunidad. Sin embargo, la falta de programas específicos en el ICBF para fomentar habilidades empresariales representa un desafío para jóvenes con este tipo de sueños.

“Sí, el tiempo en el sistema de protección me está ayudando a generar un buen proyecto de vida.” Este testimonio refleja gratitud y aprecio por los programas del sistema que apoyan la planificación del proyecto de vida, una iniciativa que es valorada por quienes ven en el ICBF un recurso positivo en su preparación para la adultez.

“Me veo como un profesional, exitoso, ayudando a los demás.” Esta respuesta representa una visión optimista y altruista, indicando que algunos jóvenes desean utilizar las habilidades adquiridas para retribuir a la comunidad y hacer una diferencia en la vida de otros.

“Me veo como profesional en psicología, con atención primaria a la infancia y población con discapacidad.” En esta aspiración se observa el impacto positivo de los programas del ICBF en quienes desean seguir una carrera profesional, especialmente en el ámbito de la atención social, que es fundamental para el sistema. Esto también evidencia cómo algunos jóvenes ven en el sistema un modelo a seguir y desean regresar algún día para aportar desde su experiencia.

5.1 Caminos por Recorrer

El camino hacia la autonomía de los jóvenes en el sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está marcado por sueños y realidades, por el apoyo de iniciativas y, al mismo tiempo, por limitaciones que requieren atención. La institucionalización de menores, en su intención de brindar un espacio seguro y estable, conlleva también una serie de desafíos y condicionantes que influyen en el desarrollo del proyecto de vida de cada niño, niña y adolescente. La vida en una fundación se convierte en el entorno predominante en el que se forman y enfrentan sus primeras experiencias, ofreciendo oportunidades de crecimiento, pero también exigiendo ajustes para que los NNA puedan alcanzar sus metas.

La institucionalización, aunque busca proteger y resguardar a los menores, puede restringir de alguna forma su contacto con el mundo exterior, afectando su visión de independencia y su habilidad para enfrentar las dinámicas de la sociedad una vez egresan del sistema. Para muchos, la vida en la fundación representa una red de soporte en la que encuentran educación, seguridad y el acompañamiento de profesionales; sin embargo, esta experiencia no siempre permite una transición fluida hacia la vida fuera de la institución. En la fundación, los NNA están rodeados de un equipo especializado en pedagogía, salud y apoyo emocional, pero con frecuencia la carga administrativa y las exigencias de documentación limitan el tiempo que estos profesionales pueden dedicar al acompañamiento directo y profundo que los jóvenes necesitan.

En este contexto, el Proyecto Sueños surge como un pilar fundamental que da sentido a las aspiraciones de estos jóvenes y fortalece su capacidad de soñar y proyectarse. Este programa, que ofrece opciones de educación, emprendimiento y desarrollo cultural, busca proporcionar

las bases necesarias para que los NNA tracen un proyecto de vida concreto y alcanzable. A través del Proyecto Sueños, el ICBF no solo ofrece el pago de estudios técnicos o profesionales, sino que también facilita talleres y actividades diseñados para fortalecer sus habilidades personales y profesionales, impulsando su desarrollo integral y su preparación para la vida adulta. Este programa constituye el primer paso hacia la construcción de una vida independiente, alentando a los jóvenes a visualizarse como profesionales, empresarios o artistas que contribuyan activamente a la sociedad.

No obstante, el éxito de este tipo de programas depende de la capacidad del sistema para ajustarse a las necesidades individuales de cada joven. El Proyecto Sueños representa un avance significativo en la misión del ICBF de acompañar a los NNA en su camino hacia la autonomía; sin embargo, la institución enfrenta aún el reto de reducir las exigencias administrativas para permitir un acompañamiento más profundo, de calidad y orientado al uno a uno. Esta interacción más personalizada es esencial para que los menores bajo protección no solo reciban educación formal, sino también una guía cercana que los ayude a interiorizar valores, competencias emocionales y una visión clara de sus posibilidades.

El sistema de protección del ICBF y sus programas, especialmente el Proyecto Sueños, ofrecen a los jóvenes una plataforma para construir sus sueños, pero el verdadero éxito radica en el acompañamiento personalizado y en la reducción de las barreras administrativas que permiten a los operadores enfocar sus esfuerzos en el bienestar y el desarrollo personal de cada menor. El camino aún presenta desafíos, pero con ajustes que prioricen la conexión y el apoyo emocional, el sistema podrá ser un espacio de transformación para que los NNA institucionalizados puedan no solo soñar, sino construir un futuro pleno y significativo.

5.2 Recomendaciones para un Mejor Sistema de Protección según los NNA y Profesionales Entrevistados

En este apartado, se presentan las recomendaciones proporcionadas tanto por los niños, niñas y adolescentes (NNA) como por los profesionales entrevistados, quienes ofrecen una perspectiva crítica sobre el sistema de protección y sugieren posibles mejoras en base a sus experiencias directas. Estas recomendaciones apuntan a mejorar el acompañamiento, la inclusión y la equidad dentro del sistema, reflejando tanto las necesidades de los NNA como las dificultades que enfrentan los profesionales para brindar una atención adecuada.

-Participación de los NNA en la Toma de Decisiones

Uno de los aspectos que más preocupan a los NNA es la falta de consideración de sus opiniones en las decisiones que afectan sus vidas dentro del sistema de protección. En palabras de un adolescente, “Que se tenga en cuenta a los usuarios en las tomas de decisiones, considero que la adaptabilidad se da si es un entorno confiable, en donde se tiene en cuenta la opinión de otros.” (NNA, 2024). Este comentario resalta la importancia de crear un entorno de confianza en el que los menores puedan sentirse parte activa del proceso, lo que no solo mejora su bienestar emocional, sino que también les otorga una mayor sensación de control sobre sus vidas, un factor fundamental en su desarrollo personal.

-Promoción de la Independencia en Espacios de Protección

Otro desafío importante señalado por los NNA es la necesidad de contar con espacios que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la independencia. Según un joven entrevistado, “Que los espacios en internados, por la presión y el poco desarrollo de vida que tienes, sean más un espacio de independencia para los niños, niñas y jóvenes del programa.” (NNA, 2024). La idea de independencia es crucial, ya que muchos de estos jóvenes deben enfrentarse a la transición hacia la vida adulta con recursos limitados. Proveer un espacio donde puedan empezar a gestionar sus propias decisiones de manera progresiva contribuiría a una mejor preparación para la vida fuera del sistema de protección.

-Igualdad y Trato Inclusivo para Todos los NNA

La igualdad de trato, especialmente en lo que respecta a la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidades, también es una preocupación central. Un adolescente expresó, “Que todo sea igual, que la gente con discapacidad y la gente sin discapacidad se trate por igual... además, que se realicen talleres en fundación para prevenir el embarazo en adolescentes y que, si alguien desea realizarse una vasectomía, que pueda contar con apoyo.” (NNA, 2024). Esta recomendación pone de manifiesto no solo la necesidad de eliminar las barreras que existen en el trato entre niños con y sin discapacidades, sino también la urgencia de ofrecer talleres preventivos que aborden temas cruciales para la salud y el bienestar de los NNA, como la educación sexual y la salud reproductiva.

-Aumento de Profesionales para el Cuidado Infantil

Una recomendación clave que surgió fue la necesidad de aumentar la cantidad de profesionales en las instituciones, especialmente cuando se trata de niños pequeños. “Las normativas y

estructuras del hogar para los niños menores de 10 años, también que hayan más profesionales para su cuidado y no solo uno para 23 o más niños.” (NNA, 2024). Esta observación refleja una de las principales falencias del sistema de protección: la sobrecarga de los cuidadores y educadores, que a menudo tienen que atender a un número elevado de menores, lo que reduce la calidad del acompañamiento y cuidado individualizado.

-Revisión y Flexibilidad en los Pactos de Convivencia

Los NNA también señalaron que los pactos de convivencia, si bien importantes, deberían ser más flexibles y adaptarse mejor a las circunstancias de cada joven. Un joven sugirió: “Una reestructuración en el pacto de convivencia... que no sean de carácter general y que sean más flexibles en la toma de decisiones con los chicos... que los profesionales no trabajen solo cuando hay revisión de los entes de control para dar buena impresión, sino para ayudar de verdad a la población.” (NNA, 2024). Este comentario resalta la necesidad de que los pactos sean más personalizados y ajustados a las realidades individuales, en lugar de seguir un enfoque rígido que no permite a los NNA desarrollarse plenamente dentro de su contexto particular.

Manejo y Prevención de Violencia Sexual

Una recomendación crítica presentada por los profesionales y respaldada por los NNA se refiere a la necesidad urgente de mejorar el manejo de la violencia sexual dentro del sistema. Uno de los profesionales mencionó: “Es fundamental mejorar el manejo de la violencia sexual hacia los beneficiarios del sistema.” (Profesional, 2024). Este llamado de atención enfatiza la vulnerabilidad de los NNA dentro del sistema de protección y subraya la importancia de contar con protocolos de actuación claros, formación continua para los profesionales, y un entorno seguro para prevenir y gestionar de manera efectiva cualquier caso de abuso.

-Igualdad de Género y Atención a Necesidades Emocionales

Un aspecto que fue mencionado de manera recurrente fue la disparidad de trato entre niños y niñas dentro de las instituciones, especialmente en lo que respecta al género. En palabras de un entrevistado, “Creo que las dos cosas más importantes serían primero trabajar en el trato en cuanto al género en las instituciones... ICBF tiene demasiadas cosas machistas que perjudican a la vida de las mujeres... y segundo, mejorar la cobertura de las necesidades emocionales.” (Anónimo, 2024). Esta recomendación señala la necesidad urgente de abordar la

discriminación de género dentro de las instituciones, y al mismo tiempo, mejorar el enfoque hacia las necesidades emocionales de todos los NNA, asegurando que no solo se cubran sus necesidades básicas, sino también las psicológicas y afectivas.

-Estabilidad Institucional y Consistencia en las Políticas

La rotación constante de directores y funcionarios dentro del ICBF fue otro tema recurrente en las entrevistas. Marcela, una psicóloga con experiencia en el campo, expresó: “Cada vez que hay un cambio de director del ICBF, llegan nuevas reglas que no deberían depender de una persona, sino de las necesidades evidenciadas... siento que a veces se ha deshumanizado el instituto.” (Marcela, Psicóloga, 2024). Este comentario resalta la falta de continuidad en las políticas y enfoques dentro del sistema, lo que genera incertidumbre y dificulta la implementación de mejoras sostenibles a largo plazo.

-Reducción de la Carga Administrativa y Priorización del Acompañamiento

Por último, se mencionó la sobrecarga administrativa que afecta la capacidad de los profesionales para brindar un acompañamiento cercano y efectivo. Julieta, psicóloga en el sistema, comentó: “La parte administrativa es muy exigente con tantos formatos y envíos de informes... creo que si se redujera esta parte, los profesionales podrían dedicar más tiempo al acompañamiento directo de los NNA.” (Julieta, Psicóloga, 2024). Esta sugerencia enfatiza la necesidad de priorizar la atención individualizada de los NNA, reduciendo la burocracia que desvía la atención de lo que realmente importa: el bienestar de los menores.

Conclusiones.

El presente estudio ha revelado cómo las dinámicas institucionales y el proceso de adoptabilidad afectan la vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en el sistema de protección del ICBF en Bogotá. A través de un enfoque que articula el análisis de relaciones de poder, estructuras sociales y normativas institucionales, este estudio permite comprender cómo estas experiencias se relacionan con la perspectiva social sobre la infancia institucionalizada. Las conclusiones aquí expuestas responden a los objetivos planteados y resaltan la urgencia de una transformación estructural en la protección de los NNA en Colombia, que humanice el trato y genere condiciones que favorezcan su desarrollo pleno y autónomo.

1. El impacto del adultocentrismo en el sistema de protección y la experiencia de los NNA

Uno de los hallazgos principales de esta investigación es la marcada influencia del adultocentrismo en el funcionamiento del sistema de protección del ICBF. Desde el diseño de las normas hasta la forma en que se implementan, las decisiones en el sistema suelen priorizar las perspectivas y criterios de los adultos responsables, ya sean administradores, funcionarios

o personal de las fundaciones, mientras que la opinión de los NNA, quienes son los más afectados, es tomada en cuenta de manera limitada y en ocasiones simbólica.

El adultocentrismo se manifiesta en la forma en que los adultos conciben las necesidades y las experiencias de la niñez y adolescencia en las fundaciones, de modo que estas interpretaciones raramente incluyen la verdadera percepción de los NNA sobre su situación. Esto resulta en un sistema que, aunque declara tener la finalidad de proteger y garantizar el bienestar de los menores, lo hace desde una perspectiva predominantemente adulta, que limita la comprensión de los deseos, emociones y necesidades de los menores. A menudo se les consulta en algunas decisiones, pero su opinión no es determinante en la toma de decisiones, lo cual socava la posibilidad de que los NNA sientan un control significativo sobre su vida cotidiana y sus procesos institucionales.

Para los NNA, la falta de representación y de escucha genuina repercute en una experiencia institucional que puede sentirse rígida, impersonal y poco acogedora. Este modelo de atención se traduce en que los menores son percibidos y tratados como receptores pasivos de normas y cuidados en lugar de como sujetos activos con derecho a opinar sobre sus procesos y experiencias. Las normas y reglamentos de las instituciones parecen responder más a las necesidades administrativas y de control que a un enfoque centrado en la niñez que valore la autonomía y el empoderamiento de los menores.

El adultocentrismo también perpetúa una imagen de los NNA como sujetos “vulnerables” que deben ser gestionados y supervisados desde una perspectiva autoritaria, más que como personas en desarrollo que necesitan un entorno de acompañamiento genuino y adaptado a su contexto. Este enfoque, en última instancia, afecta la autoimagen de los NNA y su capacidad para desarrollar una identidad propia, dado que se encuentran en un ambiente que constantemente refuerza la idea de que sus opiniones y perspectivas son menos válidas o importantes que las de los adultos.

2. Pactos de convivencia, construcción de identidad y enfoque de género en las fundaciones

En cuanto a los pactos de convivencia, estos son implementados como herramientas para mantener un ambiente de respeto, solidaridad y cooperación entre los NNA y el personal institucional. Estos acuerdos son necesarios para fomentar la convivencia y la seguridad dentro de las fundaciones, y en muchos casos cumplen una función positiva para los NNA. Sin

embargo, la implementación de estos pactos de convivencia también refleja una serie de desigualdades y estereotipos de género que condicionan la experiencia de los menores y que suelen pasar desapercibidos en la dinámica institucional.

Uno de los aspectos más relevantes en cuanto a desigualdades de género es el trato diferenciado hacia los niños y las niñas institucionalizados. Esta investigación ha evidenciado cómo el ICBF, en su funcionamiento interno y en las prácticas de algunas fundaciones, tiende a reproducir patrones de comportamiento machistas que afectan la construcción de identidad de los menores. Por ejemplo, a las niñas y adolescentes se les asignan normas de comportamiento más estrictas y se espera que demuestren conductas que se ajusten a estereotipos femeninos, como la obediencia, la moderación en la expresión de emociones y una mayor responsabilidad en las actividades cotidianas. Estas expectativas no solo limitan la libertad de las menores para expresarse y desarrollarse plenamente, sino que también las enfrentan a un entorno donde las oportunidades de autonomía están restringidas en comparación con sus compañeros varones.

Además, los roles asignados en el contexto institucional reflejan una concepción tradicional de género, donde a las niñas se les inculcan actitudes y comportamientos que se asocian con el cuidado y la docilidad, mientras que a los niños se les permite un rango de comportamiento más amplio, con menos énfasis en la regulación de sus emociones o actitudes. Este enfoque refuerza estructuras de poder y desigualdad que condicionan la forma en que los menores perciben su propio valor y sus capacidades, promoviendo una identidad basada en expectativas de género que son limitantes y a menudo contraproducentes para el desarrollo integral de los NNA en el sistema de protección.

3. La estructura y los roles de apoyo en las fundaciones: Limitaciones en un enfoque de cuidado integral

La existencia de un equipo multidisciplinario en cada fundación es fundamental para el bienestar de los NNA. Profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, personal de salud y de servicios generales cumplen roles esenciales en la vida institucional. Cada una de estas áreas está diseñada para contribuir al desarrollo integral de los NNA, abordando aspectos emocionales, educativos y sociales. Sin embargo, la falta de personal especializado en algunas áreas, especialmente en salud mental y apoyo educativo, es una limitación importante que afecta la atención que los menores reciben.

Los recursos humanos y materiales en las fundaciones son limitados, lo que pone una presión significativa en el personal y reduce la efectividad de su trabajo. El personal se encuentra en muchas ocasiones sobrecargado, lo que impide que puedan ofrecer una atención personalizada y continua a cada menor. La falta de una atención especializada en salud mental es especialmente preocupante, dado que muchos de los NNA en el sistema de protección han experimentado situaciones de vulnerabilidad, abandono o abuso, y requieren de un acompañamiento psicológico adecuado para procesar sus experiencias y desarrollar resiliencia.

Además, los profesionales que conforman el equipo de apoyo en las fundaciones podrían beneficiarse de una capacitación específica en temas de igualdad de género, derechos de la niñez y enfoques participativos que promuevan la autonomía de los NNA. Actualmente, la capacitación es insuficiente en estas áreas, lo cual perpetúa prácticas adultocéntricas y limita la capacidad de los profesionales para adaptar sus intervenciones a las necesidades específicas de cada menor. Un sistema de protección verdaderamente integral requiere de personal que no solo posea habilidades técnicas, sino también una comprensión profunda de la importancia de escuchar y valorar las voces de los NNA, con el fin de empoderarlos y acompañarlos en su proceso de desarrollo.

4. Proyectos de vida y la construcción de un futuro: Barreras e incertidumbres

Los proyectos de vida representan un elemento fundamental para el desarrollo de los NNA en el sistema de protección, ya que les permiten visualizar un futuro más allá de la institucionalización y les proporcionan un sentido de propósito. En las fundaciones, los NNA participan en programas, talleres y actividades diseñadas para ayudarlos a construir una identidad propia y establecer objetivos de vida. Sin embargo, el sistema actual enfrenta desafíos importantes en la implementación de estos proyectos, debido a la falta de recursos, personal y un enfoque verdaderamente centrado en la participación activa de los menores.

Muchos de los menores entrevistados expresaron sentimientos de incertidumbre en relación con su futuro, especialmente aquellos que se encuentran en procesos de adoptabilidad. Esta incertidumbre se debe en parte a la naturaleza prolongada y burocrática del proceso de adopción, que genera en los menores una sensación de inestabilidad emocional y falta de control sobre sus vidas. Este sentimiento de impotencia es particularmente intenso para aquellos que tienen menos probabilidades de ser adoptados debido a su edad o a las características particulares de su situación.

Además, la construcción de los proyectos de vida en el contexto institucional a menudo se realiza sin una participación activa de los menores. Las actividades y programas están diseñados en función de las políticas y directrices institucionales, que tienden a priorizar objetivos administrativos y de control sobre los deseos y metas personales de los NNA. Esto limita la capacidad de los menores para desarrollar una identidad propia y construir un proyecto de vida que refleje sus verdaderas aspiraciones, reforzando el sentimiento de alienación y la percepción de que su voz no es valorada en su entorno de vida.

Para los NNA en el sistema de protección, la construcción de un proyecto de vida no debería limitarse a la preparación para la vida adulta. Es fundamental que este proceso se diseñe desde una perspectiva que respete la autonomía de los menores, les permita explorar sus intereses y les ofrezca la libertad de definir su propio camino. Un enfoque centrado en la niñez y juventud debe incluir programas y talleres que aborden temas como la educación financiera, habilidades laborales, desarrollo personal y exploración vocacional, de modo que los NNA tengan la oportunidad de construir un futuro que no esté definido únicamente por su pasado en el sistema de protección, sino por sus propios deseos y aspiraciones.

5. Recomendaciones para una transformación del sistema de protección

Los hallazgos de esta investigación sugieren la necesidad urgente de implementar cambios estructurales en el sistema de protección del ICBF para mejorar la experiencia de los NNA en las fundaciones. Algunas recomendaciones clave incluyen:

Fortalecer la participación de los NNA en las decisiones institucionales: La creación de mecanismos formales para escuchar y valorar las opiniones de los NNA en los pactos de convivencia y en la toma de decisiones diarias permitiría a los menores tener una mayor sensación de control y agencia sobre sus vidas. Este cambio contribuiría a que los NNA perciban su experiencia institucional como un proceso inclusivo y respetuoso de sus derechos, en lugar de una imposición autoritaria.

Adoptar un enfoque de género en las prácticas y políticas de protección: Capacitar al personal en temas de igualdad de género y en la deconstrucción de estereotipos es esencial para garantizar que los NNA reciban un trato equitativo y respetuoso. El sistema debe alejarse de las prácticas que perpetúan roles de género tradicionales y promover una educación que permita a los menores desarrollar su identidad de manera libre y autónoma.

Incrementar los recursos y mejorar el enfoque integral de cuidado: La atención integral a los NNA en el sistema de protección requiere de personal adecuado y recursos suficientes. Es crucial incrementar el número de profesionales especializados, particularmente en áreas como la salud mental y la educación personalizada, para garantizar que cada menor reciba el acompañamiento que necesita. Asimismo, un enfoque integral debe considerar la importancia de la educación emocional y la resiliencia, permitiendo que los NNA fortalezcan sus capacidades para enfrentar los desafíos que puedan surgir en su vida futura.

Rediseñar los proyectos de vida con un enfoque participativo y centrado en la niñez: Es fundamental que los proyectos de vida no sean impuestos desde una perspectiva institucional, sino que se construyan a partir de los intereses, deseos y capacidades individuales de cada menor. El sistema de protección debe promover la participación activa de los NNA en la definición de sus objetivos de vida, brindándoles herramientas que les permitan tener una visión clara y positiva de su futuro, independientemente de las circunstancias de su pasado.

Promover políticas que prioricen la integración social y familiar: A largo plazo, el sistema de protección debe enfocar sus esfuerzos en encontrar soluciones que prioricen el derecho de los NNA a crecer en un entorno familiar o de acogida en lugar de en instituciones. Esto requiere de políticas públicas que fomenten y respalden la adopción, el acogimiento familiar y otros modelos alternativos a la institucionalización, para garantizar que los NNA puedan disfrutar de un entorno de vida más cercano a un modelo familiar.

Reflexión final

El sistema de protección del ICBF cumple una función esencial en el cuidado de los NNA en Colombia, pero los hallazgos de este estudio indican la necesidad de transformar sus dinámicas internas para garantizar una experiencia que respete y valore a los menores como individuos plenos, con derechos, opiniones y sueños propios. Adoptar un enfoque que priorice la participación activa, la igualdad de género y el empoderamiento de los NNA contribuirá a crear un sistema de protección más humano, inclusivo y respetuoso de la niñez y adolescencia.

En última instancia, el futuro de los NNA en el sistema de protección depende no solo del apoyo de las instituciones, sino de la creación de un entorno que les permita desarrollarse

plenamente, tomar decisiones informadas y construir un proyecto de vida propio y esperanzador.

Bibliografía:

- Ballester, L. (2004). La metodología de las ciencias sociales en Pierre Bourdieu. Sistema: Revista de ciencias sociales, 75 - 104.
- buscador. (2024, 4 julio). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. https://www.icbf.gov.co/system/files/boletinestadisticoenero_compressed.
- Castro Carvajal., B. (s. f.). Los inicios de la asistencia social en Colombia. www.icesi.edu.co. Recuperado 10 de octubre de 2024, de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/download/405/1430/3181?inline=1
- Cerón-Martínez, A. U. (2019). Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. Cinta de Moebio, 66, 310-320. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300310>.
- Elder, Children of the Great Depression: Social Change in Life Experience, 1999, p. 45
- ICBF. (2013). La familia: El entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos. Bogotá: Observatorio de la niñez.

- ICBF. (2017). Lineamiento técnico del modelo para la atención de adolescentes y jóvenes adoptables o vinculados al sistema de responsabilidad penal, en preparación para la vida autónoma e independiente del “Proyecto sueños, Oportunidades para volar”. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm20.p_lineamiento_adolescentes_y_jovenes_vida_autonoma_e_independiente_proyecto_suenos_oportunidades_para_volar_v2.pdf
- ICBF. (2017). Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Obtenido de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_20.pdf
- Parsons, T. (1999). El sistema social. Alianza Editorial Sa.
- Protección 2023. (s. f.). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/bienestar/proteccion-2023>
- Proyecto Sueños. (s. f.). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/proyecto-suenos>
- ¿Qué es la investigación cualitativa? (2024, 10 julio). ATLAS.ti. <https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/investigacion-cualitativa>
- Unicef. (2023, 11 septiembre). Los niños y niñas son los que más sufren a causa del estancamiento en la reducción de la pobreza extrema en el mundo [Comunicado de prensa]. Recuperado 10 de octubre de 2024, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ninos-los-que-mas-sufren-estancamiento-reduccion-pobreza-extrema>
-

